



FGR

FISCALÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA

Área:

Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delitos Federales -
Coordinación General de Investigación

Nombre del documento:

Versión pública del Expediente del Homicidio del Licenciado Luis Donaldo
Colosio Murrieta

Información clasificada:

Información Confidencial:

Datos personales

Nombre, edad, fecha de nacimiento, lugar de nacimiento, nacionalidad, estado civil, sexo, domicilio, número telefónico, trayectoria académica, laboral o profesional, patrimonio, número de seguridad social, RFC, cuentas bancarias de personas físicas y/o morales, identificaciones oficiales: IFE, licencia de conducir, cédula profesional, cartilla de servicio militar, pasaporte, visa, número de cuenta bancaria de personas físicas y morales privadas, firma, antecedentes penales de particulares, , así como **Datos personales sensibles**.

De todas las personas que se encuentren involucradas en las investigaciones, como son:

Probables víctimas,
Probables responsables
Testigos
Cualquier persona mencionada o que haya intervenido

Información Reservada:

Nombre, firma, adscripción, identificaciones oficiales y números telefónicos y domicilios particulares de:
Agentes del Ministerio Público de la Federación,
Peritos de la Institución y otras federales, estatales y municipales.
Policías Federales Ministeriales
Policías de otras Instituciones federales, estatales y municipales.
Personal administrativo que por cargas laborales ejerza funciones sustantivas
Personal de SEMAR y SEDENA.

Fundamentación:

Artículo 113, fracción I de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Artículo 3 fracción X de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados

Artículo 110, fracción V de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*.

Fecha de clasificación:

Vigésima Sexta Sesión Ordinaria 2019 del Comité de Transparencia
09 de julio del 2019.

https://transparencia.pgr.gob.mx/es/transparencia/acceso_a_la_informacion



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000047

Av. Prev. SE/003/95.

COMPARECENCIA DEL SEÑOR MANUEL CAMACHO SOLIS

--- En la ciudad de México, Distrito Federal, siendo las ocho quince horas del día ocho de noviembre de mil novecientos noventa y seis, los suscritos agentes del Ministerio Público de la Federación, doctor [REDACTED], licenciado [REDACTED] y licenciado [REDACTED], adscritos a la Subprocuraduría Especial de la Procuraduría General de la República, quienes actúan legalmente en compañía de los testigos de asistencia que al final firman y dan fe, hacen -----

----- CONSTAR -----

--- Que siendo el día y hora arriba indicados, comparece ante esta Representación Social de la Federación el licenciado Manuel Camacho Solís, en cumplimiento del citatorio que le fue girado con antelación. Acto seguido y previo al inicio de la comparecencia se advierte al declarante sobre las penas en que incurrirán quienes declaran con falsedad ante una autoridad en ejercicio de sus funciones o se niegan a declarar, por lo que previa protesta de decir verdad, el compareciente manifiesta llamarse como ha quedado escrito, tener [REDACTED] años de edad, originario de [REDACTED], con domicilio en [REDACTED], [REDACTED] estado civil [REDACTED] profesión [REDACTED] y de ocupación político, quien manifiesta que no tiene ningún vínculo de parentesco, amistad o cualquier otro, ni motivo de odio o rencor contra ninguna de las personas a las que se ha señalado como responsables del homicidio que se investiga. El compareciente se identifica con una licencia para conducir expedida por el Departamento del Distrito Federal, Secretaría de Transportes y Vialidad, la cual contiene una fotografía que corresponde con los rasgos fisionómicos del declarante, documento que se da fe de tener a la vista, ordenándose una fotocopia para ser agregada a las presentes actuaciones. En seguida se le hace saber al declarante, que con fundamento en el artículo 127 bis del Código Federal de Procedimientos Penales, tiene derecho a estar asistido en la presente diligencia por un abogado si así lo desea, a lo que Manuel Camacho manifiesta que después de haber preguntado si existe una acusación directa contra su persona por el crimen se haría acompañar de un abogado, pero que como no se le dice que ese es el caso, sino que busca la autoridad contribuir a esclarecer los hechos ocurridos en mil novecientos noventa y cuatro, afirma, que tratándose de una acción de buena fe, de un asunto tan importante para la vida del país, él comparece sin abogado, aún en una situación de pública confrontación política del gobierno del Presidente Zedillo en su contra. Acto seguido, y enterado del motivo de su comparecencia, el declarante manifiesta

SIN
TEXTO



PROCURADURIA
DE LA
NACION



00000048

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

que no desea declarar de viva voz y prefiere contestar al interrogatorio que le formulará esta Representación Social de la Federación, por lo que, en tal virtud, se procede al desarrollo del mismo. **PREGUNTA UNO.-** Que diga el compareciente si desea manifestar algo en relación con el homicidio del licenciado Colosio. **RESPUESTA.-** Los primeros datos son los que envié hace un año a esta Procuraduría por escrito. **PREGUNTA DOS.-** Que diga desde cuándo conoce al licenciado Carlos Salinas de Gortari y cómo se vinculó con su proyecto político.- **RESPUESTA.-** Nos conocimos alrededor de mil novecientos sesenta y nueve en la [REDACTED], y de ahí en adelante tuvimos una relación cercana de amistad, cuando empezamos cada uno sus [REDACTED], él lo hizo en el [REDACTED] más tarde, me acerqué al entonces Secretario de Gobernación Jesús Reyes Heróles en mil novecientos setenta y siete, setenta y ocho, para empujar como académico, la reforma política que él llevó a cabo. Ahí, intenté ser diputado, pero en la confrontación de [REDACTED] con el Presidente López Portillo, quienes por él éramos apoyados, no fuimos diputados. En ese momento, el licenciado Carlos Salinas de Gortari me invitó a ser asesor en la Secretaría de Hacienda en la Dirección de Estudios Hacendarios, para complementar los ingresos que tenía yo en el [REDACTED]. Unos meses después, con los cambios en el gabinete que ocurren, el licenciado Miguel de la Madrid llega a la Secretaría de Programación y Presupuesto y el licenciado Carlos Salinas de Gortari a la Dirección Responsable de la Política Económica. Ahí sigo siendo asesor con un bajo nivel administrativo, pero en unas cuantas semanas empieza a crecer nuestra participación por la necesidad de elaborar el plan de desarrollo. A mí se me asigna el capítulo de filosofía política, los capítulos de gobierno y de seguridad nacional y me toca, al final, hacer la integración. Apoyando al licenciado Salinas en estas tareas, y él, a su vez, al licenciado [REDACTED] de la Madrid, crece y se consolida la figura del Secretario de Programación. [REDACTED] llegara a ser candidato del PRI a la Presidencia de la República. Es en este momento que dejo de colaborar con el [REDACTED], donde por seis años me dediqué a [REDACTED] de metodología de las ciencias, introducción a las ciencias sociales y sistema político mexicano, así como a investigaciones de la situación del movimiento obrero, las empresas públicas y las opciones de reforma del sistema político mexicano. Para la campaña de Miguel de la Madrid, fui nombrado Subdirector de Estudios Políticos del IEPES, cuya dirección general estaba a cargo del licenciado Carlos Salinas de Gortari. Yo no fui a la campaña. Mi tarea consistió en que, desde la ciudad de México, empecé a llamar a algunos de los mejores cuadros profesionales del país para preparar el programa de la nueva administración. Después de la elección, el licenciado Miguel de la Madrid me encargó de la comisión más importante para la elaboración del programa de gobierno que fue la de Rectoría del Estado, en la cual participaron destacadísimos

855500

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS
SECRETARÍA DE JUSTICIA
SUBPROCURADURÍA



00000049

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

mexicanos como el propio [REDACTED]
otros hombres que habían ocupado los cargos de Secretarios de Relaciones Exteriores, Gobernación y Hacienda, así como destacados académicos. Ahí preparamos algunas de las principales reformas constitucionales que se hicieron en ese momento, yo redacté el nuevo texto del artículo 25 y otras reformas a la Constitución. El licenciado Salinas fue nombrado Secretario de Programación y me invitó a colaborar como Subsecretario de Desarrollo Regional. Desde la Subsecretaría impulsamos programas de descentralización y me tocó participar en una especie de coordinación de Subsecretarios para apoyar las giras del Presidente de la República. Ahí el Presidente de la República me fue encargando asuntos conflictivos que se presentaban en esas visitas. A partir de esa experiencia, me invitó después de los sismos de mil novecientos ochenta y cinco, cuando la ciudad de México estaba en su mayor momento de desesperación y ante la existencia de un conflicto social en ascenso originado por la falta de respuesta gubernamental a las demandas de los damnificados, a ser Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología. Desde ahí llevé a cabo el programa de reconstrucción más exitoso que ha habido en las últimas décadas, de acuerdo con los distintos reconocimientos internacionales que se nos otorgaron. Para esa tarea, integramos un equipo formidable que en los siguientes años haría servicios importantes al Estado mexicano y a la sociedad. Cuando el licenciado Carlos Salinas es nombrado candidato a la Presidencia del PRI, yo permanezco como Secretario de la SEDUE. Termino las últimas labores de la reconstrucción, la institucionalización de la Secretaría para que el gobierno mexicano contara con las bases para proteger la ecología y el medio ambiente, y desde ahí participo en la conciliación de conflictos importantes que se presentaron en esas épocas como el del CEU. Después de la elección, y en vistas de la situación tan delicada que vivía el país, el licenciado Salinas me invita a ser Secretario General del PRI como decisión acordada por el Presidente y por él. Dadas las circunstancias y los riesgos que había en ese momento de llegar a una situación de inconstitucionalidad en la República, acepté ese cargo político, desde el cual establecí los canales de comunicación y negociación política que evitaron que nuestro país ocurriera una situación de vacío constitucional y probablemente también de un derramamiento mayor de sangre. Al tomar posesión como Presidente de la República, el presidente Salinas me designó Jefe del Departamento del Distrito Federal, cargo que ocupé hasta el veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y tres. Con el licenciado Salinas desde muy jóvenes habíamos coincidido en la necesidad que tenía nuestro país de que hubiera más justicia, de cambiar la vida política y de reformar la economía. Esas coincidencias fueron importantes en nuestra relación. Durante su gobierno, esas son las posiciones que yo seguí defendiendo en privado, en reuniones internas de gabinete y en público. He dicho, ya en distintos lugares, que precisamente el no haber

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS
PROC...
FEDERAL...
SUBPR



00000050

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPÚBLICA

tomado la decisión de hacer la transición a la democracia. Que sin duda las condiciones de mil novecientos ochenta y ocho exigían. Fue uno de los grandes errores estratégicos del Presidente Salinas. Reflexión, que también hice ante el Presidente Ernesto Zedillo, quien, nuevamente, ha impedido el cambio de las instituciones del país para que podamos vivir en una democracia verdadera, en donde exista un Estado de Derecho pleno que respete las libertades, los derechos de los ciudadanos y donde exista división de poderes. PREGUNTA TRES.- Que diga en qué fecha conoció al licenciado Luis Donald Colosio y cuál fue su relación de trabajo con él. RESPUESTA.- Al licenciado Luis Donald Colosio, a quien por cierto sus amigos más cercanos llamaban Donald, y a quien yo siempre llamé Donald, lo conocí en la Secretaría de Programación y Presupuesto cuando elaborábamos el plan global de desarrollo; después tuve también contacto con él durante la campaña del licenciado de la Madrid. Cuando fui nombrado Subsecretario de Desarrollo Regional, el licenciado Carlos Salinas me lo nombró como Director General de Presupuesto Regional. Desde el primer día hasta el último, guardé por Donald el mayor respeto y afecto. En unas cuantas ocasiones Donald era mi brazo derecho en todas las decisiones del presupuesto. Nunca una sola decisión que yo tomara que no la consultara con él previamente. ¿Por qué? Por su eficacia, lealtad y capacidad conciliadora. Cuando vino el proceso electoral, yo le propuse al licenciado Salinas, sabiendo de las aspiraciones que tenía Donald, que fuera candidato a Diputado. Yo apoyé directamente su campaña. Como diputado contribuí decisivamente a que él fuera el Presidente de la Comisión de Programación y Presupuesto en la Cámara de Diputados. Cuando la campaña de Salinas, mantuve con Donald una relación cercana y afectuosa. Al término de la campaña, cuando el licenciado Salinas nos pidió al licenciado Colosio, al doctor [redacted] y a mí que le propusiéramos las ternas para la integración del gabinete, Luis Donald no quiso proponer más que un solo nombre para ocupar la Secretaría de Gobernación: Manuel Camacho. A su llegada al PRI conservé la misma relación y cuantas veces pude le di mi apoyo. Cuando se vino la gobernatura de Sonora, sabiendo que esa había sido su ilusión de toda su vida, y previa conversación entre los dos, volví a empujar su nombre. Cuando fue nombrado Secretario de Desarrollo Social, aún en el contexto de una lucha política sucesoria, mantuvimos la más cordial de las relaciones. Nunca, nada, la empañé. Ni él ni yo aceptamos las adulaciones y provocaciones de seguidores que podían habernos llevado a un distanciamiento. En las semanas previas y en los días previos del destape seguimos hablando como hablábamos años atrás. Cuando él es designado candidato del PRI a la Presidencia de la República, conforme consta en las palabras que pronuncié al día siguiente, dije: no estoy en contra de Colosio, sino del grupo de interés que está detrás de él. Le llamé para desearle éxito en su nueva responsabilidad. El licenciado Colosio lo volví a ver cuando yo ya estaba

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS
PROCURADUR
DE
REPU
PROCURAD



00000051

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

como Comisionado de la Paz en Chiapas, nos reunimos en la casa de mi colaborador [REDACTED] en un clima cordial. La esencia de esa conversación fueron dos cosas. La primera, informarle sobre la situación de Chiapas, y la segunda, agradecerle, como yo ya lo había hecho con los otros dos principales candidatos a la Presidencia, con el [REDACTED] y con el [REDACTED] que apoyara el acuerdo del veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro, (el acuerdo en favor de la paz, la democracia y la justicia), que yo había redactado en su esencia y que había sido totalmente apoyado por el Secretario de Gobernación Jorge Carpizo, por el Presidente de la República y por cada uno de los candidatos a la Presidencia de la República. Este acuerdo abrió las puertas a la creación de los Consejeros Ciudadanos, como expresión de rescate ciudadano de la autoridad electoral, y fue la base para que durante las elecciones de mil novecientos noventa y cuatro pudieran tomarse múltiples decisiones a partir del consenso entre los partidos que hasta esa fecha no había podido alcanzarse y que contribuyó decisivamente a mejorar la imagen de la elección de agosto de noventa y cuatro y la tranquilidad política del país. Hablé con Colosio en [REDACTED] ocasión y me volví a reunir con él la semana anterior a su asesinato, en la casa de nuestro mutuo amigo [REDACTED] en la calle [REDACTED]. En esa reunión, desde el principio, predominó la relación que siempre habíamos tenido y las buenas maneras y generosidad que siempre caracterizaron a Colosio. Su [REDACTED] intervención fue generosa, para decirme que estaba muy apenado por los ataques que gentes de su equipo habían encaminado en contra de [REDACTED], [REDACTED], a quien él consideraba sus amigos. Que él no compartía esos métodos y que él iba a buscar a mis amigos para darles una explicación. Le agradecí y le dije que cada uno de ellos lo iría a visitar. Después platicamos ampliamente sobre la situación de Chiapas. Le pedí su apoyo para la firma de los acuerdos de paz que yo veía en ese momento como inminentes y le dije que quien quiera que fuera elegido Presidente, debería apoyar esos acuerdos. Vi en su cara una sonrisa. Lo dije porque así lo creía. Chiapas nos había enseñado que cualquier cosa podría pasar en términos de los resultados electorales. Que si queríamos paz en el país tendríamos que ser respetuosos de la ley, que no podríamos pacificar el Estado de Chiapas si no había verdadera imparcialidad de mi parte y cumplimiento estricto de los acuerdos de paz que pronto se firmarían. Después, el licenciado Colosio me pidió que entráramos a hablar de los temas políticos inmediatos. Me propuso que yo ocupara el cargo electoral que yo quisiera o que le dijera qué posición querría yo. Estaba abierto y deseoso de un compromiso político personal. Le contesté que yo no estaba buscando un cargo político, que se lo agradecía. Me dijo que habría posiciones para todas mis gentes, pero no sólo para mi grupo inmediato, sino para todos aquellos que se habían afiliado a mi precandidatura. Le dije que veía con simpatía que él le pudiera abrir

1200000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA

00000052



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

las puertas a todo aquel que quisiera una participación de esa naturaleza. Al final, me preguntó, entonces si no quieres un cargo Manuel, qué quieres. Le dije que lo que más me importaba era que se hiciera la paz en Chiapas, y que precisamente, hubiera los cambios que necesitaba el país. Con gran sagacidad, buena fe y con una evidente sensibilidad por todos los acontecimientos que habían ocurrido en el país, sabiendo que eso era lo que yo quería y conociéndome en lo personal desde hacía muchos años, me propuso que entre él y yo hiciéramos una alianza estratégica para hacer posible la transición a la democracia. El ofrecimiento no podía ser más claro; fue contundente. Estaba conciente de todo lo que significaba. La oferta que él me hizo en privado, en sus contenidos esenciales, corresponde estrictamente con su discurso, el último que pronunció en Sinaloa el veintidós de marzo. Ahí hay un reconocimiento a mi persona y a mi tarea política. El ofrecimiento de incorporación de nuestros cuadros. La alianza que propone, no la propone con otras fuerzas, de las que se deslinda abiertamente, sino con un centro democrático amplio: los términos que yo siempre había utilizado y que en esos días concentraban parte de la propuesta política que yo estaba haciendo para solucionar el conflicto de Chiapas. Para mí quedó muy claro que esa parte del conflicto de esos días estaba siendo despejada y fue uno de los factores que tomé en cuenta para tomar la decisión personal que tomé el veintiuno de marzo de lanzar una candidatura y que anuncié el veintidós de marzo por la mañana, una decisión estrictamente personal, que no consulté con nadie y que obedeció exclusivamente a mi reflexión política y a lo que mis convicciones me determinaron. Por supuesto que le dije a Colosio que sí, que sí estaba dispuesto a esa alianza para hacer posible la transición a la democracia. Término, este último, que no acepta el actual gobierno y que siguen rechazando quienes hoy defienden el régimen autoritario. Al término de nuestra conversación, nos fuimos a los asuntos personales. Le pregunté por [REDACTED]. Me dijo: estoy preocupado Manuel, [REDACTED]. Se le nublaron los ojos. Nos dimos un abrazo. Sabíamos de qué estábamos hablando. En mil novecientos noventa y uno [REDACTED] y de todas las señoras del medio político y gubernamental la mujer que estuvo más cerca [REDACTED]. Así nos quedamos solos, sin palabras, sabiendo que compartíamos una tragedia común. Quedamos de volver a vernos después para entrar a los detalles de ese acuerdo político. El día veintidós, después de que informé de que, por encima de una candidatura estaba mi compromiso con la paz, me llamó Luis Donald Colosio a mi oficina de la calle de [REDACTED]. Sería muy conveniente que usted señor fiscal exigiera la grabación de esa conversación. No hay duda de que ese teléfono estaba grabado, como están grabados hoy todos mis teléfonos. En la prensa, han aparecido informaciones que demuestran que ese teléfono estaba grabado y así ha sido reconocido por amigos cercanos de Luis Donald Colosio que recibían las informaciones del CISEN entre



S I M T E X T O



UNIVERSITY OF THE PHILIPPINES
OFFICE OF THE CHANCELLOR
MANILA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000053

las que estaba incluido ese teléfono. Luis Donaldto estaba emocionado. Me agradeció mucho, reiteradamente, el anuncio y la decisión que yo acababa de hacer. En su esencia, porque no recuerdo las palabras textuales, me dijo que le demostraba yo lo que él siempre había pensado que era su amigo, su gran amigo. Tuvo expresiones sumamente favorables hacia mi persona, como político. Me dijo que todo estaba resuelto, que entre los dos haríamos grandes cosas por el país. Fue tan grande su euforia y tan favorables los comentarios y las expresiones directas hacia mi persona que empecé a preocuparme y le pedí que le "bajara". Me preocupó mucho cuando me dijo que él pensaba hacer una declaración contundente a mi favor, le insistí que le "bajara". Me preocupaba que el EZLN pudiera sentirse engañado por mí, si concluía que después de todo el proceso de negociación yo iba a apoyar una candidatura del partido contra el que ellos se habían levantado en armas. Mi posición era absolutamente clara. Si iba a haber paz, yo debía ser imparcial. Por eso, una a una las decisiones principales que fui tomando, las informé, no sólo al Lic. Colosio, sino también a los otros dos candidatos principales a la Presidencia y a todos les decía lo mismo. Yo ya no me veía a mí mismo como alguien interesado en ocupar un cargo. Sabía que mi responsabilidad era que se alcanzara la paz; que de esa manera estaba cumpliendo con mi país y seguiría siendo congruente con mi compromiso de la soberanía que había demostrado en esos meses y a lo largo de toda mi vida con mi posición de respeto a la institucionalidad y al ejército mexicano. Indudablemente, con el capital político que tendría producto de la paz, podría influir significativamente en garantizar que se cumplieran los acuerdos de paz con el nuevo gobierno y a hacer posible la transición a la democracia en el país. En eso, en los asuntos de fondo, hubo en ese momento un consenso absoluto de los tres principales líderes políticos que contendían por la Presidencia de la República. Ahí estaban las bases del cambio y de un gran acuerdo nacional que el asesinato de Colosio impidió. Esa misma tarde, Colosio pronunció un discurso que sin duda es uno de sus mejores, más reflexivos y sintéticos textos, donde fija con toda claridad su posición política. Los mensajes son indudables, lo platicado en [REDACTED] estaba expresado, lo que me dijo por teléfono, bajándole como yo le había solicitado, está claramente contenido. Esa filmación apareció esa noche en la televisión. Esa filmación, desde luego, no ha vuelto a aparecer completa en la televisión. Por todo eso, cuando pasó el asesinato, de los pocos consuelos que tuve, uno muy importante, fue saber perfectamente cuál había sido la relación que tuve con Colosio y fue haber comprobado como siempre lo comprobé que se trataba de un hombre bien intencionado y excepcionalmente generoso. Todo lo que hablamos, simplemente no ocurrió. En las siguientes semanas y meses se mantuvo la pulcritud de parte de la autoridad electoral, las buenas intenciones de los Consejeros Ciudadanos y fueron posibles algunas innovaciones que mejoraron la

SIN
TEXT

PROCESADO POR
DE
REPU
SUBPROCURAL



00000654

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

transparencia electoral en nuestro país, pero por fuera de esos conductos, las cosas siguieron como siempre. El control estatal, la propaganda estatal a favor del PRI, y un manejo ilegal de cuantiosos recursos para apoyar la candidatura del PRI a la Presidencia de la República. **PREGUNTA CUATRO.-** Que diga si estuvo de acuerdo con la nominación del PRI en relación con la candidatura del Lic. Colosio. **RESPUESTA.-** Exactamente en los términos que yo dije: uno, no estoy en contra de la candidatura de Luis Donald, pero sí en contra del grupo de interés que está detrás de él; y dos, dije, le llamé al licenciado Colosio para desearle éxito.

PREGUNTA CUATRO.- Que diga si puede precisar cuál es el grupo de interés a que se refiere en la pregunta anterior. **RESPUESTA.-** Personajes políticos con muchísimas alianzas: [REDACTED] y otros.

PREGUNTA CINCO.- Que diga cuál fue la razón por la que el veintiocho de noviembre de mil novecientos noventa y tres no acudió a saludar al entonces precandidato a la Presidencia de la República. **RESPUESTA.-** Por lo que acabo de decir y por otra razón: lo tiempos están cambiando, teníamos el antecedente del ochenta y ocho, teníamos los cambios que habían ocurrido en la sociedad y que se vislumbraban, y frente a ellos, pensé que era indispensable establecer una diferencia con los viejos métodos del sistema autoritario que estaba demostrando que estaban ya cumpliendo con lo que antes había logrado. Tuve el cuidado de no aceptar un cargo en el gabinete presidencial para evitar que la diferencia que yo tenía con esos métodos provocara una división mayor que hubiera ocurrido si yo renuncié, me voy a mi casa, o encabezé una nueva candidatura, a la que tenía completo derecho de acuerdo con las leyes que rigen la vida del país, pero que no lo hice por el sentido de responsabilidad que tengo, pues concluí que de hacerlo podría provocar una división grave en la política. Es tan cerrado nuestro sistema político que el solo hecho de no haber yo asistido, aún habiendo apoyado públicamente; aún habiendo aceptado un cargo y no habiendo hecho un movimiento político contrario a esa decisión, fue tomado como una afrenta mayor. ¿Existe un solo país democrático en el mundo en donde un hecho tan insignificante genere reacciones de esta magnitud, donde la menor diferencia política es sancionada con todo el peso del aparato y con todos los instrumentos del Estado? No, no existe ningún país democrático donde las cosas ocurran así; sólo en los sistemas autoritarios, una diferencia política se torna exclusión.

PREGUNTA SEIS.- Que diga si antes de la nominación del licenciado Colosio, consideró haber estado incluido dentro de los posibles precandidatos. **RESPUESTA.-** Hay tantas constancias de la opinión pública que sin duda la opinión pública me consideró precandidato, que no vale la pena ni mencionarlo. En cuanto a la voluntad del Presidente de la República, que designó al licenciado Colosio y que designó en decisión única al doctor Zedillo, no tengo manera de saber cuál era su posición real. A él habría que preguntarle. **PREGUNTA SIETE.-** Que diga si se entrevistó

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SIN
TEXT



00000055



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

con el licenciado Salinas después de que se anunció la precandidatura del licenciado Colosio. **RESPUESTA.-** Sí. **PREGUNTA SIETE BIS.-** Que diga qué fue lo que trataron al respecto. **RESPUESTA.-** Ahí fue donde convenimos que iba yo a ir la Secretaría de Relaciones Exteriores y donde le informé al Presidente que para aceptar necesitaba yo fijar mi propia posición, porque no consideraba que después de todo lo que había ocurrido debía yo dar una respuesta pública. **PREGUNTA OCHO.-** Que diga si puede precisar la fecha en que ocurre esta reunión. **RESPUESTA.-** Al día siguiente del destape. **PREGUNTA NUEVE.-** Que diga si después de la designación del licenciado Colosio como precandidato a la Presidencia, le ofreció algún tipo de apoyo a su campaña. **RESPUESTA.-** Ya dije cuál había sido la relación con Colosio después de que él es candidato, y una vez como Comisionado para la Paz en Chiapas; mi posición fue de mantener imparcialidad, fue una posición de Estado, para hacer posible la negociación de paz. Desde esa posición no tuve candidato, no podía apoyar a ninguno de los tres principales candidatos a la Presidencia, pero con todos tuve una relación de respeto y de trato igual. **PREGUNTA DIEZ.-** Que diga si conocía a las personas que integraban el equipo de campaña del licenciado Colosio.- **RESPUESTA** si a todos, pero a la mayoría sí, buena parte de ellos habíamos trabajado desde la Secretaría de Programación, y otros en el gabinete del licenciado **PREGUNTA ONCE.-** Que diga si mantuvo comunicación o algún tipo de [REDACTED] con el equipo de campaña del licenciado Colosio.- **RESPUESTA.-** Que yo recuerde, directamente no. Indirecta, sí había unos contactos. Colosio quiso que la relación fuera directa. Por ejemplo, en las dos ocasiones en que me reuní con él en el noventa y cuatro, las reuniones ocurrieron en casas de amigos míos y no de colaboradores suyos. **PREGUNTA DOCE.-** Que diga si estuvo enterado del desarrollo de la campaña del licenciado Colosio, y cuál fue la opinión que tuvo sobre esta campaña.- **RESPUESTA.-** Antes de lo de Chiapas, lo que recuerdo es una conversación con el doctor José Córdoba, en la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde pensando en los intereses de Luis Donaldo le reclamé, sabiendo de su influencia en la campaña y de su íntima relación con el coordinador de la campaña, que cómo era posible que ante una situación nacional que exigía de la inmediata presencia del candidato, estuvieran pasando tantos días sin que se arrancara la campaña. Que eso me parecía un grave error, porque las candidaturas prenden y se consolidan desde las acciones iniciales, desde los primeros días. El doctor Córdoba con extrañísima lógica, me dijo que la mejor campaña es que no hubiera campaña. Las razones que "arguyó" fueron que de acuerdo con la investigación que desde la oficina de la presidencia se llevaba del comportamiento de los partidos y las elecciones, se sabía que entre más competencia política había, eso perjudicaba al PRI y favorecía a la oposición. Le dije que frente a las condiciones que vivía el país, me parecía un grave error

SECRET

SIN
TEXT

SECRET
PROPERTY OF THE
BUREAU OF INVESTIGATION
U.S. DEPARTMENT OF JUSTICE



00000056

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

político. Una vez que me voy a Chiapas, a partir del once de enero, mi nivel de información sobre la campaña es mínimo, porque como consta en lo que vieron trescientos testigos de los medios nacionales e internacionales que estuvieron presentes en el Estado de Chiapas, desde los primeros minutos hasta el final, me dediqué en cuerpo y alma a empujar el proceso de paz. Mi preocupación no eran los periódicos, sino hacer avanzar una estrategia que permitiera llegar a una negociación que evitara un derramamiento de sangre de indígenas y soldados mexicanos. De vez en cuando, leía algo en la prensa y algunas columnas políticas que me demostraban que había enojo hacia las actividades que yo estaba realizando y frente a lo que yo pensaba, era una lástima que una acción que era tan importante para el país, como el evitar un derramamiento de sangre, parar una guerra y llegar a un acuerdo de paz, no fuera comprendido y fuera visto en términos de espacios en los periódicos. Ahí fue cuando alguien acuñó una frase que me pareció descriptiva: estamos en una situación política donde tenemos problemas en la vanguardia y en la retaguardia. De todas maneras, yo no presté demasiada atención, porque sabía cuál era mi misión y todo lo que me rodeaba era por medio. La única evaluación de fondo proveniente del equipo de trabajo que yo conocí, donde se establecen las fallas que había en esa campaña, fue una columna que le dirigió el doctor Ernesto Zedillo al licenciado Luis Donald Colosio y que fue publicada, según recuerdo, hace poco más de un año por un diario de la capital.

PREGUNTA DOCE.- En relación con la pregunta anterior, que diga por qué sabía que el doctor Córdoba tenía influencia en la campaña del licenciado Colosio.

RESPUESTA.- Porque el doctor Córdoba tenía influencia en todas las principales actividades del gobierno; en el gabinete económico era una pieza central. En los asuntos políticos, las decisiones del PRI se tomaban en su oficina; por ahí pasaban los documentos principales. Los asuntos de la Cámara de Diputados, incluidas las reformas electorales y las negociaciones con algunas de las fuerzas de oposición se hacían por su intermediación. Su representante y operador político en esas actividades era y sigue siendo el licenciado [REDACTED] (por cierto, autor de la reforma anticonstitucional del artículo 122 y del transitorio que conculcó mis derechos políticos y que formó parte de la iniciativa del Ejecutivo para la reforma política en este año de mil novecientos noventa y seis). Y por otra razón adicional, porque José Córdoba era el principal instrumento del Presidente en todas las tareas de esta naturaleza: lo había sido desde mil novecientos ochenta y ocho. Y por otra razón adicional, una más, por su estrechísima relación personal y alianza política de siempre con el doctor Ernesto Zedillo, Coordinador de la Campaña del licenciado Colosio.

PREGUNTA TRECE.- Que diga si sabe si el doctor Córdoba Montoya intervenía en las cuestiones relacionadas con la seguridad nacional.

RESPUESTA.- Mire, en estas cosas, todo depende de cuál sea el lente que se utilice para ver la realidad. Yo he leído algunos textos de Córdoba y son textos cuidados,

8000000

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
FEDERAL



00000057

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

en donde él reduce su papel en este y en otros campos a lo que correspondía estrictamente a la formalidad legal y administrativa. En ese sentido, él es cuidadoso y prudente, pero José Córdoba, sin duda, era el hombre que integraba la información y los análisis más delicados de seguridad nacional. Para citar un ejemplo, él fue quien me proporcionó en enero el informe de seguridad nacional del CISEN sobre Chiapas y con quien discutí los contenidos de éste. **PREGUNTA CATORCE.-** Que diga si sabe si había algún nexo directo entre los directores del CISEN y la oficina del doctor Córdoba. **RESPUESTA.-** Sí la había. Es un poco parecido al caso de un secretario particular, un secretario puede ser un mecanógrafo, o un secretario particular puede ser más importante que un Ministro. El no tenía ni las facultades ni las funciones en lo que formalmente tendría razón, pero no en la realidad. **PREGUNTA QUINCE.-** Que diga si sabe si el doctor Córdoba Montoya acostumbraba a estar presente en los acuerdos que el licenciado Salinas tenía con los miembros de su gabinete. **RESPUESTA.-** Estaba presente en las reuniones que lo invitaba el Presidente tanto de gabinete como de un secretario y esto era frecuente. **PREGUNTA DIECISEIS.-** Que diga si sabe si el doctor Córdoba Montoya transmitía instrucciones presidenciales a Secretarías de Estado, Jefes de Departamento Administrativo, Subsecretarios o titulares de órganos desconcentrados o descentralizados.- **RESPUESTA.-** Eso cada uno lo tendría que aclarar, por lo que a mí toca, en algunas ocasiones me comentó alguna cosa que le había dicho el Presidente, pero reconozco que fue respecto a la relación formal con mi persona. **PREGUNTA DIECISIETE.-** Que diga si conoció de las versiones que señalaban que el doctor Córdoba Montoya era el segundo hombre en el gobierno, después del licenciado Salinas. **RESPUESTA.-** Esa era la posición que le otorgaban una buena parte de los miembros del equipo del Lic. Salinas. **PREGUNTA DIECIOCHO.-** Que diga si puede precisar la razón de ello. **RESPUESTA.-** Por la confianza que le tenía el Presidente, el apoyo que le daba y pues por las afinidades políticas que había entre ellos. **PREGUNTA DIECINUEVE.-** Que diga si sabe las razones por las que el doctor Córdoba fue relevado de su encargo como Jefe de la Oficina de la Presidencia.- **RESPUESTA.-** Por su cercanía tan grande con el doctor Zedillo. **PREGUNTA VEINTE.-** Que diga si transmitió al licenciado Salinas alguna opinión sobre la campaña del licenciado Colosio. **RESPUESTA.-** Después de que regresé de Chiapas era uno de los temas que se discutía centralmente, sobre todo vinculado con la posibilidad que manejaban los medios públicos de que yo pudiera ser candidato a la Presidencia de la República. Ese tema era el tema de discusión general y prácticamente todos los sectores del país lo mencionaban. **PREGUNTA VEINTIUNO.-** Que diga cuáles fueron los comentarios que le hizo el licenciado Salinas a raíz de lo anterior. **RESPUESTA.-** La principal preocupación que me externaba el presidente Salinas era que en los medios políticos se había creado la impresión de que yo quería ser

1600000

SIN
TEXT

ALBA SUDOR
PROCURAT U
DE
BURP



00000058

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Presidente de la República y su exigencia hacia mi persona, regresando de Chiapas, de manera muy clara, fue que yo dijera enfáticamente que no tenía esa aspiración. Ese fue el punto central desde la primera plática que tuve con él después de las negociaciones de la paz en San Cristóbal. **PREGUNTA VEINTIDOS.-** Que diga si puede precisar cuál fue su respuesta ante esa petición del licenciado Salinas.- **RESPUESTA.-** El día once de marzo habíamos quedado que yo haría una declaración pública al respecto con la que yo estaba de acuerdo, pero en esos días ocurrieron una serie de hechos que me llevaron a fijar una posición como la que presenté en la conferencia de prensa que había en el Hotel Presidente el once de marzo. Los términos exactos de mi posición están contenidos en mis posiciones públicas, desde los primeros días de Chiapas, hasta mi última presentación el veintidós de marzo. Corresponden exactamente a las posiciones que fui manteniendo a lo largo del tiempo. El once de marzo dije que frente a todo lo que estaba ocurriendo, frente a los ataques contra mi equipo, contra nosotros, (y también frente a las múltiples amenazas que yo recibí), yo fijaba mi posición: Prefería ser un factor que empujara la transición a la democracia, decir, no quería ser candidato, quería utilizar mi prestigio político para asegurar la paz y hacer los cambios en el país), pero no estaba dispuesto a restringir derechos ciudadanos (por la vía de las presiones y las amenazas), ni a permitir se expusiera el proceso de paz en su conjunto. **PREGUNTA VEINTITRES.-** Que diga si la declaración pública a la que se refiere en la pregunta anterior es la del once de marzo. **RESPUESTA.-** Sí. **PREGUNTA VEINTICUATRO.-** En relación con el comunicado del once de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, que diga si discutió los términos del mismo con el licenciado Salinas. **RESPUESTA.-** Se los presenté antes de darlos a conocer y fue motivo de una profunda confrontación personal. Las palabras exactas no las recuerdo, pero los términos exactos están en uno de estos textos que se robaron de mi casa en mil novecientos noventa y cuatro. **PREGUNTA VEINTICINCO.-** Que si puede precisar en qué consistió esa profunda confrontación.- **RESPUESTA.-** Está clara en esos documentos, pero con mucho gusto lo recordaré. El presidente me exigió que hiciera esa declaración. Me amenazó si no la hacía, le dije que yo por esa fuerza no me iba a doblar y que yo estaba dispuesto a hacerlo, pero no en las condiciones que se me querían imponer, sobre todo después del trabajo que habíamos hecho para frenar la guerra en Chiapas, y que entre otras cosas había tenido un efecto favorable en la campaña del PRI y esto en contra de todas las versiones que después podríamos aclarar respecto a la denominada Campaña contra la Campaña. Le dije al Presidente que mi objetivo no era la candidatura, que mi objetivo era que se firmara la paz, pero que con esos métodos yo no iba a hacer lo que me pedían. El Presidente sabía que la paz era mi flanco débil y entonces vino la amenaza mayor, o tú aceptas, o dejas de ser Comisionado para la Paz. Lo cual significaba que se venía abajo todo el

S U M M A R Y
T E X T



PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA



00000059

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

proceso. Me pidió que hiciera algunos cambios al documento. Algunos los tomé en cuenta, otros no, y así llegué al Hotel Presidente, donde los medios esperaban una candidatura, con la posición anticlimática de decirles que yo prefería ser un factor en favor de la transición. Sabía que; o fijaba una posición fuerte, o los intereses partidistas y las ambiciones de los políticos que rodeaban a Colosio iban a echar a perder el proceso de la paz. Necesitaba yo unos días para saber exactamente cuál iba a ser la posición de Colosio y de las principales fuerzas políticas del país y líderes sociales para tomar la decisión que fuera mejor para los intereses del país. En ningún momento, ni en esos días, ni antes, ni después, coloqué una ambición personal, por encima de mi compromiso por la paz. Para mí eso era y fue en todo momento lo más importante. A mí sí me importaba que pudieran morir indios y soldados mexicanos. A mí sí me importaba que pudiéramos llegar a una situación en donde no hubiera elecciones. A mí sí me importaba la soberanía. A mí si me importaba el prestigio de las instituciones del Estado, particularmente, el prestigio del ejército mexicano. Yo sabía, por la prensa, y sobre todo por todas las presiones a que me vi sometido en esos días, que los grupos de poder en México pensaban ni en la paz, ni en los indios, ni en la democracia, ni en los soldados únicamente en los posibles repartos del poder que ellos ya daban por sentado. Era adicionalmente una preocupación mayor, porque estaba empujando con los cambios políticos a los que se estaban oponiendo por años y a los que no estaban dispuestos a acceder. Un solo hecho, el acuerdo del veintisiete de enero fue más importante para los avances electorales que todo lo que se había hecho en el resto del sexenio. En pocas palabras, mi objetivo fundamental fue la paz por todo lo que representaba para todas las instituciones y para la soberanía de México.

PREGUNTA VEINTISEIS.- Que diga si sabe hasta diciembre de mil novecientos noventa y tres, en qué lugar y fecha tenía pensado Luis Donald Colosio iniciar su campaña política a la Presidencia de la República.- **RESPUESTA.-** No recuerdo si lo leí en algún periódico o si alguien me lo comentó, pero creo que aquí viene una de las grandes confusiones políticas que vive el país por quienes no han entendido lo que aún ocurre en México y más en esos días. En ningún momento, en esos días, me preocupé por investigar qué estaba haciendo el equipo de campaña, porque había asuntos muy graves, desde mi punto de vista, mucho más graves que la organización de un acto político del PRI. Con el levantamiento del EZLN, se generaron dos interpretaciones polares sobre los acontecimientos. Es natural que haya sido así, no creo que haya sido mala fe de nadie. Lo que había eran diferencias políticas, diferencias muy grandes de información sobre lo que estaba ocurriendo, que llevaron a interpretaciones que marcarían de ahí en adelante el proceso político de noventa y cuatro. Cada quien vio el asunto dependiendo del lugar en donde estaba parado. Eso, insisto, es natural. Es comprensible que un equipo de campaña esté pensando en el acto de arranque de la campaña, las

0000000

SIN
TEXT

PROCURA
SUBPRO

00000060



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

fechas, los contingentes, el discurso, y la publicidad del mismo. Por eso es que yo entiendo que haya habido enojo y preocupación por la coincidencia de las fechas del acto en el Estado de Hidalgo con las decisiones que se tomaron en el gobierno frente al levantamiento de Chiapas en esos días. Fueron tan súbitos los acontecimientos de los primeros días de enero, que era difícil que un equipo de campaña pudiera tener plena conciencia sobre su gravedad. En los primeros días hubo momentos de verdadero riesgo para el Estado mexicano. Por las características del cuartel de Rancho Nuevo, que no había sido pensado para una guerra, costó mucho trabajo al ejército defenderlo. La decisión de utilizar la fuerza aérea fue porque de otra manera había el riesgo de que los combatientes del EZLN tomaran el cuartel. La batalla en Ocosingo fue también muy dura y con grandes costos en términos de prestigio para nuestras fuerzas armadas por la naturaleza que tiene un conflicto así. Lo que estaba de por medio, ya no era obviamente un acto de campaña, sino los asuntos más graves del Estado y de la nación. Llegamos a estar en riesgos como los siguientes: las operaciones de sabotaje en contra del sistema eléctrico tuvieron tal repercusión, que en mi calidad de Secretario de Relaciones Exteriores, tuve que hablar con el Presidente Gaviria, de Colombia, para pedirle que nos proporcionara en horas, las torres eléctricas que ellos tenían para poder restablecer la operación del sistema en nuestro país, y no existían reemplazos suficientes en ninguna parte del mundo. [REDACTED] conversaciones con él y sus colaboradores tuvieron lugar ya con el avión en [REDACTED]. Era un asunto de horas. Los bombazos que ocurrieron en la ciudad de México en el contexto de esos momentos, habían creado ya una situación de inseguridad en la capital. Las movilizaciones sociales iban en claro ascenso y, en efecto, estaba prevista una gran concentración para exigir la destitución del Secretario de Gobernación y, prácticamente del Presidente de la República, así como el cese del fuego. El levantamiento de Chiapas se había convertido desde las primeras horas, en una de las principales noticias del mundo. Fue la noticia principal de las cadenas de televisión norteamericana por varios días. Quien quiera que conoce la política de los Estados Unidos, sabe que no hay un solo evento que pueda permanecer varios días en la primera nota de la televisión y los principales medios, que no lleve a la necesidad de, por lo menos, una declaración de la Casa Blanca, con todas las consecuencias que ello tiene. Los mercados financieros que habían estado tan optimistas después del TLC se fueron poniendo cada vez más nerviosos. Por una razón sencilla, el contraste entre los hechos y el optimismo en exceso que se les había vendido en los meses anteriores. La situación era tan grave, que en el momento en que yo discutía con el Presidente este asunto, en el que se tomaron las últimas decisiones, el Secretario de Gobernación llamaba por la otra línea para solicitar con urgencia el uso de la fuerza pública, porque quienes protestaban ya habían tomado su oficina y su escritorio. Como era de esperarse, este asunto

03000000

SIN TEXTO



ESTADOS UNIDOS
DEPARTAMENTO DE ESTADO
WASHINGTON, D.C.



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000061

resultaba de la mayor importancia para las fuerzas armadas y necesariamente estaba provocando reacciones por su propia necesidad de controlar los acontecimientos y de mantener su unidad interna. En los medios, el capital político del régimen se estaba desmoronando. La imagen del Presidente de la República venía en picada y, junto a ella, con la misma intensidad, la imagen del PRI y del candidato a la presidencia habían sufrido el mayor de los reveses. Yo no conozco un fenómeno equivalente de caída política como el que se dio en esos días, a excepción de los acontecimientos de Caracas, cuando la represión que hubo ahí, frente a una insurrección social, siendo presidente Carlos Andrés Pérez, en donde en días se pasó de una votación con niveles históricos altísimos, a una pérdida de treinta o cuarenta por ciento de la popularidad, y que terminó en su ruina política. Así estaba cayendo el prestigio del gobierno y con él, el gobierno, y obviamente, el prestigio del PRI y del candidato, pues hay que recordar que el levantamiento tenía como bandera pública que renunciara el Presidente y obviamente acabar con el régimen de partido de Estado. A mí me extrañó que estas cosas no fueran percibidas. Pensé que simplemente se estaban viendo otra realidad que era el arranque de una campaña. De lo que no hay duda es de que los hechos que estaban ocurriendo con el Estado, con la economía y con la seguridad nacional eran más importantes que una campaña política. En efecto, ya no había tiempo. No era ni de días. Era de horas. También fue importante para el momento, y en esa parte tiene razón el doctor Córdoba, que el ejército mexicano ya había cumplido la primera parte de su misión, y en ese momento se tenía que tomar la decisión de si se ordenaba la toma de Guadalupe Tepeyac o no. La toma de Guadalupe Tepeyac era, inevitablemente, una batalla en donde habría serias bajas, y era el principio de la guerra de guerrillas en Chiapas. Si con diez días se habían ocasionado los daños que relato, más otras circunstancias que por lo pronto omito, relativas a la seguridad del Estado, ¿qué hubiera ocurrido frente a la muerte de miles de indígenas, mujeres, niños; frente a confrontaciones violentas en la ciudad de México, justo en una situación con las características que tenía la coyuntura económica y política que vivía México? Lo que estaba en riesgo no era que saliera mal un acto de campaña, lo que estaba en riesgo eran los asuntos mayores del Estado y la propia elección. En ese momento, la elección, ni siquiera podía darse como un hecho que ocurriría. En el momento en el que se inició la ofensiva política en favor de la paz, se paró la caída del prestigio y la confianza tan graves que estaba sufriendo nuestro país. Lo que no vieron los asesores de campaña fue que, precisamente, nuestra acción les fue altamente funcional. A partir de ahí, se tranquilizan los mercados. Se inicia una progresiva recuperación de la imagen del gobierno, del PRI y del candidato, a tal punto, que no obstante que en las siguientes semanas aumentaron las tasas de interés en los Estados Unidos, siguieron aumentando las reservas monetarias del país hasta llegar a su

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS
SEGURO DE
REPU
PROG



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000062

punto más alto, precisamente en las semanas previas al asesinato de Luis Donaldo Colosio.

PREGUNTA VEINTIOCHO.- En relación con la parte final de su respuesta a la pregunta veintidós, en donde señala que no quería cancelar sus derechos ciudadanos por presiones o amenazas, que diga a qué derechos ciudadanos se refiere y qué tipo de presiones o amenazas recibía. **RESPUESTA.-**

Aquí hay dos puntos. Primero, parto de que vivo en un país en donde existe una Constitución, unos derechos políticos y humanos, pero vivimos en un país en donde eso no siempre es lo más importante. Yo parto de que debemos vivir en un Estado de Derecho, ceñido por las leyes y no dominado por tribunales de conciencia de un régimen que actúa según sus conveniencias. Desde el primer día hasta el último, me refiero a todos mis derechos: a los que yo leí que tenía en la Constitución y algunos de los cuales se me pretenden retirar en este momento. Respecto a las amenazas, se me amenazó en repetidas ocasiones de muerte. Eran momentos muy delicados. Yo no iba a dejar de hacer mi trabajo en Chiapas por las amenazas a mi vida que estaba recibiendo.

PREGUNTA VEINTINUEVE.- Que dig [REDACTED] referirse al pleno ejercicio de sus derechos ciudadanos, ello significa que des [REDACTED] haberse anunciado la candidatura del licenciado Colosio, él buscaba a su candidato a la Presidencia. **RESPUESTA.-** No. Lo he dicho con toda claridad. Yo acepté la encomienda en Chiapas por todo lo que representaba para [REDACTED]

país, y para mí era más importante frenar los riesgos que estaban en marcha, hacer la paz y apoyar los cambios, incluso, que haber sido candidato a la Presidencia o incluso Presidente de la República. Cuando yo pensaba, antes del destape, en qué haría si llegara a ser Presidente de la República, mi tarea más importante era, -mi oportunidad histórica-, ser el hombre que condujera la transición a la democracia en nuestro país. Nunca me han importado los cargos ni por el status, ni por las oficinas, ni por la jerarquía, ni por el protocolo. Me han interesado en tanto posibilidades de hacer algo que valga la pena por la sociedad. De tal manera, que en las circunstancias que vivimos en noventa y cuatro, nunca hubo nada más importante que, precisamente, consolidar la paz y facilitar el avance de la democracia. Estaba yo en el lugar y en el momento adecuado para hacerlo. Cuando acepté ser Comisionado para la Paz, lo hice, además, sabiendo de los altísimos riesgos que tenía de fracasar. No fui yo el primer enviado por el Gobierno. En esos días ya habían sido enviados por lo menos tres servidores públicos, que por la complejidad de los acontecimientos habían sido desbordados por la opinión pública. De tal manera que en el momento en que yo voy a Chiapas, lo hago sabiendo, desde luego, que tenía una altísima probabilidad de fracasar en mi tarea, pero a la vez con gran seguridad y tranquilidad interna, porque si en el peor de los casos no podía ayudar a parar la guerra, ayudar a evitar que se violaran los derechos humanos y las libertades, al menos, no iba a ser parte de un gobierno que reprimiera masivamente a la población. Ese es un compromiso

SIN TEXTO





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000063

personal que me hice a mí mismo desde mil novecientos sesenta y ocho, y que no estuve dispuesto a violar en ninguna circunstancia ni frente a ningún cálculo pragmático de ascenso político. **PREGUNTA TREINTA.-** En relación con la pregunta veintiocho, se le inquirió sobre las presiones y amenazas que existían en su contra, quedando inconclusa su respuesta sobre cuáles eran esas presiones. Que diga si puede precisar la mismas. **RESPUESTA.-** Ya las precisé, lo dije cuando mencioné la relación con el presidente Salinas, y en relación con las amenazas se dieron tan frecuentes, por ejemplo a los teléfonos de mi casa, al grado que me vi obligado a cambiar los números. **PREGUNTA TREINTA Y UNO.-** En relación con la pregunta número veinticinco, usted señaló que tuvo un enfrentamiento con el Presidente de la República y aceptó modificar algunos párrafos de su comunicado del once de marzo y otros no. Que diga si puede precisar cuáles fueron los párrafos que aceptó modificar y cuáles no. **RESPUESTA.-** La lectura que hicimos hubo distintas sugerencias, algunas de las cuales tomé en cuenta y otras no, pero la posición con la que entré fue con la que salí y es la que hice pública en los dos párrafos centrales a los que ya hice referencia: Prefiero un factor que ayude a la transición. Ahí estaba mi mensaje a todos, empezando a [REDACTED] Donald Colosio; así lo leyó y fue a partir de eso que se convino el encuentro que celebró la siguiente semana. **PREGUNTA TREINTA Y DOS.-** Que diga cuáles fueron las razones por las que el licenciado Salinas lo nombró Comisionado en Chiapas. **RESPUESTA.-** El texto de esa conversación está en los papeles que me robaron de mi casa, mismos que fueron llevados a la oficina del doctor Zedillo y que éste envió a la oficina del licenciado Salinas, lo cual constituye otro hecho grave más en la vida política del país. Como ahí se relata, llegué a ver al Presidente siendo Secretario de Relaciones Exteriores, para decirle que era indispensable cambiar la línea del gobierno. La posición del gobierno, la posición de José Córdoba era el exterminio del movimiento. Le hice ver todo lo que estaba de por medio y le dije que por lo pronto yo no podía convalidar esa línea política porque no estaba dispuesto en mi calidad de Secretario de Relaciones a contestar a los noticieros de los Estados Unidos sobre cuántos muertos, más o menos, había habido en México. Es decir, porque no estaba de acuerdo con que por la falta de los cambios políticos que necesitaba México, termináramos en la represión. Le dije que además tenía derecho a hablar del tema porque en la ciudad de México en mil novecientos ochenta y ocho, había sido la zona de conflictos más álgidos y que yo había hecho mi tarea política para prevenirlos, garantizando la libertades públicas y la protección de los derechos humanos. La conversación fue muy dura. Eran momentos graves. Llegué al límite: No estoy dispuesto a seguir siendo parte de este gobierno si no cambias la línea política. y no solo eso, me iré con el movimiento cívico a las calles para luchar en favor de la paz y la defensa de los derechos humanos. El Presidente me hizo ver, con gran preocupación, que eso provocaría

1010000

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS
PROCURADUR
DE
REPUTI
1977



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000064

la división final en el gobierno y la fractura del régimen con todas las consecuencias que ello implicaba. Le dije que en última instancia estaba dispuesto a salir del país, pero definitivamente no estaba dispuesto a seguir en un gobierno que sostuviera una línea de represión masiva. Fue a partir de ahí que convenimos y acepté ser Comisionado para la Paz y la Reconciliación en Chiapas. PREGUNTA TREINTA Y TRES.- Que diga bajo qué términos y condiciones se acordó con el Presidente de la República su nombramiento de Comisionado.- RESPUESTA.- Bajo los que se hicieron públicos. PREGUNTA TREINTA Y CUATRO.- Que diga si el nombramiento otorgado por el licenciado Salinas estuvo sujeto a una temporalidad. RESPUESTA.- No recuerdo lo que dice Pepe Córdoba, pero en realidad es lo que yo pensaba. Si no teníamos éxito en sesenta o noventa días, era evidente que ya no tendríamos éxito. Si no lográramos sentarnos con los dirigentes del EZLN, mi misión iba a fracasar. PREGUNTA TREINTA Y CINCO.- Que diga cuáles fueron las razones por las que su nombramiento como Comisionado revistió un carácter honorario. RESPUESTA.- Por el análisis que se hizo precisamente de las circunstancias políticas. Un nombramiento convencional, formal, supeditado a normas estrechas, jerárquico, era exactamente lo que haría imposible tener éxito en la tarea. Lo que se necesitaba era imponerse con una iniciativa política propia, por los medios de comunicación y conjugar todo el potencial de la sociedad civil para frenar la guerra y hacer posible una salida política. Entre más cercano estuviera al gobierno, más dependiente de él, menor fuera mi nivel, cuando había un movimiento que reclamaba la caída del gobierno y la caída del Presidente, obviamente la derrota del PRI, menos posibilidades tendría yo de revertir la caída en el prestigio del gobierno y los riesgos a la estabilidad política. El Presidente me propuso una definición formal de mi cargo, semejante a la de la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Lo rechacé porque yo no quería tener dependencia de ningún miembro del gabinete y por que todas esas restricciones harían imposible cumplir con la misión. Cuando a un general se le manda a la guerra se le otorga toda la confianza y toda la flexibilidad. Cuando a un burócrata se le manda a la guerra, cada movimiento y decisión requieren aprobación. Las guerras las ganan los generales, no los burócratas. Tan es así, que a cerca de tres años del levantamiento, con todo el poder, todos los apoyos, sin ninguna presión de tiempo, y sin ningún riesgo mayor, habiendo ya ocurrido la tregua consolidada que se alcanzó en noventa y cuatro y la elección que legitimó al gobierno, aún así, los funcionarios encargados de esta tarea no han logrado cumplir con sus propósitos y han sido prácticamente desconocidos por la otra parte. Finalmente, para mí ese asunto del sueldo era también un factor de prestigio, y un acicate personal, no por el dinero, sino por que a mí mismo me estaba diciendo que me iba a jugar el todo por el todo en favor de la paz, no que estaba aceptando un cargo público. Estoy convencido que, bajo otras modalidades, no se hubiera podido cumplir la misión.

SIN TEXTO





00000065

Ni yo ni nadie. **PREGUNTA TREINTA Y SEIS.-** Que diga si consideró que su nombramiento como Comisionado con el carácter de honorario, según las versiones de prensa de la época, lo ponía en una eventual posición de candidato presidencial sustituto, ya que no tenía impedimento constitucional para ello. **RESPUESTA.-** Mire, yo no podía estar pensando en que iba a ser candidato sustituto después de lo que había vivido en el destape anterior. Yo no tenía duda. Yo no era el hombre de Salinas. No sólo eso, sino que, por la información que tengo, pienso que aún en el caso de que no se hubiera aprobado el TLC, Salinas no estaba pensando en mí para sucederlo, Salinas estuvo pensando -en una situación de turbulencia política- en [REDACTED], ante la eventualidad de la no firma del TLC. Había razones muy poderosas para que no pudiera haber una confianza ya completa entre nosotros dos. Ni él la iba a tener ni yo se la podía tener. Le insisto, yo no estaba en posibilidad de perder mi tiempo preocupándome por lo que decía cada una de las columnas políticas. Estaba ocupado en cuerpo y alma en mi tarea. Estuve en un pequeño cuarto en un hotel de San Cristóbal en donde día a día, hora a hora, los medios de comunicación seguían mis actividades y estaban enterados de cada uno de mis movimientos. ¿Por qué? Porque eso es lo que me ganaba confianza y su apoyo. Ellos prácticamente observaban, una a una, las actividades a las que tenía que dedicarme. Cuando empezaba a escribir un comunicado cuando lo dictaba a máquina, a quién; a qué hora comía, con quién comía, dónde hablaba. Vamos, hasta en las noches entraban en mi cuarto líderes sociales y periodistas para llevarme mensajes y estar al tanto de los acontecimientos. Lo voy a presentar con el mismo símil que le comenté a un periodista del Wall Street Journal, cuya nota causó molestia hacia el final de mi presencia en Chiapas, (lo que él no dijo y que era una parte central del comentario que le hice), y que fue la imagen con la que yo me acostaba y despertaba; fue: esto, es como el guerrero que tiene que dar una batalla. Si el guerrero, en vez de empuñar su espada con firmeza y en vez de ver el territorio y tener los ojos fijados en su adversario, se distrae un segundo, mirándose a sí mismo en su escudo, como si éste fuera un espejo, ese guerrero muere. Esa era mi posición. **PREGUNTA TREINTA Y SIETE.-** Que diga si le manifestó al licenciado Salinas alguna inconformidad por no haber sido nominado como precandidato. **RESPUESTA.-** Mi inconformidad la demostré con la diferencia que establecí en los hechos que acabo de hacer relación, y su respuesta fue decir que yo había hecho un capricho. Adjetivo que se repite a lo largo de la historia de nuestro país siempre que hay una diferencia con el poder. **PREGUNTA TREINTA Y OCHO.-** Que diga cuál fue el alcance de su expresión en el mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, cuando señaló que sí quería ser presidente, pero no a cualquier costo. **RESPUESTA.-** Esa frase fue el caballito de batalla que me acompañó desde muchos años antes y que si no recuerdo mal la utilice por primera vez en el [REDACTED] por mil novecientos noventa.

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA



00000066

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Quería decir que soy un político responsable, que tengo principios, y quería decir ese día veintidós que, por encima de una candidatura que me reclamaba una gran parte de la opinión pública del país y que tenía en toda mi posibilidad construir, estaba mi sentido de responsabilidad con las consecuencias de esa decisión y estaban mis principios éticos. Que por encima de una candidatura estaba la paz.

PREGUNTA TREINTA Y NUEVE.- Que diga si el expresidente Salinas le solicitó que no generara o alentara las expectativas de ser candidato a la presidencia de la República. **RESPUESTA.** Yo no generé o alenté ninguna expectativa mientras estuve en el Estado de Chiapas y el día once de marzo fijé mi posición en los términos en que ha sido en varias ocasiones referido. Y como único recurso que tuve para evitar que se echara a perder el proceso de paz. La candidatura o la discusión de la candidatura, prácticamente la construyeron sin darse cuenta quienes estaban en contra de ella, porque para ellos la candidatura era ver qué tanto espacio se ocupaba en los periódicos. No tenían otra óptica que la distribución de posiciones del poder. Fue Colosio mismo, quien no cayó en ese esquema y quien en su discurso del seis de marzo abrió con claridad los grandes temas de la agenda nacional que la sociedad le reclamaba. Por el clima que y no porque yo estuviera impulsándolo, el presidente sí me solicitó y me ex aclaración de que no aspiraba a ser candidato a la presidencia de la República que mucha gente me pedía que hiciera. El país estaba dividido en dos: unas reclamaban una candidatura y otros estaban en contra. Frente a este hecho político, sobre el que tanto se discutía en los medios, yo no tuve más camino que el de responder a mi propio análisis, a mi propia responsabilidad y a mis propias convicciones. Una de esas consideraciones que me llevó a tomar la decisión que tomé el día veintidós, fue precisamente el saber que Colosio no había sido víctima de quienes querían confrontarlo de manera insuperable conmigo y que me había ofrecido la posibilidad de una relación respetuosa en lo personal y digna en lo político.

PREGUNTA CUARENTA.- Que diga si conoció de las versiones de prensa que señalaban que el licenciado Colosio renunciaría a su candidatura, en donde inclusive se hablaba de que la presidencia de la República lo presionaba para que renunciara. **RESPUESTA.-** Como le dije, yo estaba ocupado, preocupado por los asuntos que tenía que resolver en Chiapas relativos a la paz, en el mínimo tiempo que me quedaba revisaba superficialmente las columnas políticas y yo lo que percibía era simplemente un juego de presiones de grupos como suele ocurrir siempre.

PREGUNTA CUARENTA Y UNO.- Que diga si sabe si el licenciado Salinas de Gortari, el doctor Córdoba Montoya u otras personas, de modo expreso o tácito, pidieron, sugirieron, buscaron o indujeron la renuncia del licenciado Colosio a su candidatura.- **RESPUESTA.-** No.

PREGUNTA CUARENTA Y DOS.- Que diga si solicitó al licenciado Salinas entre el diez de enero y el veintidós de marzo de mil novecientos noventa y cuatro, que requiriera a

23734000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
PROCURADURÍA FEDERAL DE DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR
RE
PROCURA



00000067

PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

sus colaboradores que lo apoyaran o que dejaran de criticarlo y de entorpecer su trabajo. **RESPUESTA.-** Sí le pedí al licenciado Salinas que le pidiera a sus colaboradores que dejaran de atacarme porque no era asunto personal, era una tarea y responsabilidad institucional en las que había que cumplir. **PREGUNTA CUARENTA Y TRES.-** Que si puede precisar cuáles eran los colaboradores que lo atacaban. **RESPUESTA.-** Quienes pensaba que lo hacían eran José Córdoba, [redacted] Manlio Favio Beltrones. **PREGUNTA CUARENTA Y CUATRO.-** Que diga si a raíz de la petición que le hizo al Presidente, algunas de las personas que mencionó en su respuesta anterior, se comunicaron con usted para expresarle su apoyo. **RESPUESTA.-** No era apoyo a mi persona, era el parar una campaña de ataques, y sí se comunicaron conmigo el licenciado [redacted], y no recuerdo si antes o después, Beltrones; no recuerdo haber hablado con Córdoba. También hablé con [redacted] y en el caso de [redacted] no recuerdo haber hablado. **PREGUNTA CUARENTA Y CINCO.-** Que diga si sabe si previo a su designación como Comisionado, el Presidente Salinas hizo del conocimiento del licenciado Colosio tal nombramiento. **RESPUESTA.-** Eso no lo sé, porque yo no estuve en la reunión, pero el licenciado Salinas me dijo que lo iba a hacer y después me dijo que lo había hecho. **PREGUNTA CUARENTA Y SEIS.-** Que diga si durante su gestión como Comisionado, pidió al licenciado Salinas la necesidad de cambios en el gabinete, con el objeto de agilizar la solución del conflicto. **RESPUESTA.** Ya siendo Comisionado no. **PREGUNTA CUARENTA Y SIETE.-** Que diga si con anterioridad a su designación como Comisionado planteó la necesidad de realizar cambios en el gabinete. **RESPUESTA.-** Fue parte de la conversación que tuvimos con el Lic. Salinas, cuando me nombró como Comisionado, se piensa que yo propuse el nombre de Jorge Carpizo para Secretario de Gobernación. No lo hice en ese momento. Me tocó proponer antes y creo que fue una decisión acertada el nombre de Jorge Carpizo, cuando se creó la Comisión Nacional de Derechos Humanos. **PREGUNTA CUARENTA Y OCHO.-** Que diga si sabe si el licenciado Salinas le solicitó al licenciado Colosio que el tema de Chiapas no fuera tópicos de su campaña. **RESPUESTA.-** No; no sé. **PREGUNTA CUARENTA Y NUEVE.-** Que diga si entre usted y el licenciado Salinas comentaron sobre la molestia del licenciado Colosio, por lo que la prensa del momento, se identificó como "el protagonismo del licenciado Camacho", "las ambigüedades del licenciado Camacho" y/o "la campaña contra la campaña. **RESPUESTA.-** Como ya lo dije, el lic. Salinas me externó su preocupación por el ambiente que había, del que era parte la posición del lic. Colosio, lo que era público, pero como ya lo aclaré aquí también, sin una posición pública, resuelta y convencida, con un compromiso de fondo, a lo que se denominó protagonismo, no se hubieran podido cumplir los propósitos de la tarea que tenía encomendada. Salía yo en los periódicos no



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURAD
RE
SUBPROCUR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

0000063

porque yo quisiera, lo pagara, o me gustara leerme, no tenía tiempo para ello. Salía porque sabía que si no se convertía la iniciativa de paz en un punto de aglutinamiento de la sociedad civil y de la opinión pública, no sería posible parar la guerra. Respecto a las ambigüedades, lo que hubo fue la prudencia para no precipitar una decisión antes de conocer todos los datos que debían ser considerados. La percepción de ambigüedad se dio porque, por un parte, el aparato del PRI, me quería ver y usar como un militante disciplinado que formaba parte de una campaña partidista. Yo no podía aceptar ese rol. En parte, porque tenía ya muy serias dudas respecto a la legitimidad del PRI. Y en parte, porque yo tenía que mantener la neutralidad absoluta respecto a la lucha presidencial y debía darles la misma importancia a cada uno de los candidatos a Presidencia de la República. Si lo que queríamos era democracia, yo no podía determinar con mis actitudes y posiciones el resultado de una elección que todavía no se celebraba. Por la otra parte, la percepción de ambigüedad se originó porque yo no lancé una candidatura. El reclamo era muy grande. No lo hice, porque consideré que eso hubiera sido grave para el propósito mayor que yo tenía que era la paz, porque hubiera originado problemas serios, y porque además en mi vida he tenido una norma actuar no en función de lo que la gente me reclama, sino de lo que la reflexión me dice que es más adecuado para lograr los propósitos por los que yo luché. Finalmente, toda esta idea de la campaña contra la campaña, me parece que sólo puede ser explicable en función de la diferencia de lectura y de lentes con los que se miraba a la realidad política que originó el levantamiento armado en Chiapas. Sería muy grave para el PRI, y para el Estado mexicano en su conjunto, que nosotros -una persona con cinco colaboradores-, sin recursos materiales significativos, sin armas, sin control de medios, sin control de la economía, pudieran por sí mismos haber contrarrestado todo el poder del Estado y del PRI, así como de sus aliados políticos y sociales. No hubo una campaña contra la campaña, hubo dos tareas. La de un pequeñísimo grupo que creyó que valía la pena empeñar todo en favor de la paz y la de la organización de una campaña política que tenía las tareas propias de una campaña política. PREGUNTA CINCUENTA.- Que diga si de haberse alcanzado los acuerdos de paz antes de las elecciones de mil novecientos noventa y cuatro, hubiera lanzado su candidatura. RESPUESTA.- No. Si se hubieran alcanzado los acuerdos de paz, hubiera hecho desde esa posición, de tanto prestigio, la tarea principal que me hubiera gustado hacer como Presidente de la República: Ser un garante de la transición a la democracia y del fortalecimiento del Estado de Derecho en nuestro país. PREGUNTA CINCUENTA Y UNO.- Que diga cuál era el entorno político que prevalecía en el país, en la fecha del homicidio del licenciado Luis Donald Colosio. RESPUESTA.- El entorno político que prevalecía en el país en la fecha del homicidio era de gran optimismo. Donald estaba confiado, decidido a hacer una

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS
SECRETARÍA DE LA
DEFENSA
FABRIL AERIAL
ADUR



00000069

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

gran tarea por el país. El Ing. Cárdenas tenía una enorme presencia política y de acuerdo con ello era una opción real. Diego Fernández de Ceballos, aún sin los efectos tan positivos que tuvo para él el debate posterior, venía consolidando su presencia. En la economía, las reservas monetarias del Banco de México eran muy altas, aún con el aumento en las tasas de interés que habían ocurrido en los Estados Unidos en los días previos. La relación de buena parte de los funcionarios del gobierno y de muchos de los colosistas hacia a mi persona era muy buena. Ese día recibí numerosas felicitaciones. Había todo para establecer en el país mejores reglas políticas. En lo que toca a Chiapas, yo tenía el firme convencimiento de que llegaríamos muy pronto a la firma de los acuerdos de paz. Lo que estábamos discutiendo eran ya los contenidos del acuerdo de paz, el tipo de acto que habría, quiénes serían los oradores, en qué lugar se llevaría a cabo. Cuál iba a ser el papel de la sociedad civil. Quiénes iban a integrar la comisión de verificación de los acuerdos. Yo, en lo personal, estaba muy satisfecho. Estaba seguro de que habría paz, de que haríamos la transición a la democracia, y de que quien quiera que ganara, Luis Donald, el Ing. Cárdenas o Diego Fernández de Ceballos, eran los tres candidatos con más probabilidades de triunfo, el país se había convertido una turbulencia política mayor, en un gran avance institucional. Figurara yo o no en el futuro, sentía que yo había puesto el grano de arena que correspondía en el avance y en la unión de México. Incluso, se hablaban de reconocimientos que se nos querían otorgar por la paz. En eso estaba pensando Luis Donald Colosio. Ese era el clima que destruyó el asesinato de Colosio y que ha colocado hoy al país en un equilibrio inestable en su política, en su economía y en la vida de las instituciones, del cual todavía no logramos salir. PREGUNTA CINCUENTA Y DOS.- Que diga en qué forma se enteró del atentado que sufrió el licenciado Luis Donald Colosio.- RESPUESTA.- El día veintitrés estaba en Chiapas y había participado ese día en dos tareas que buscaban ayudar a recuperar la gobernabilidad en el Estado y evitar que el clima social descompusiera lo que se estaba avanzando. Los dos problemas que quedaban era el enfrentamiento del grupo cívico de los coletos con el [REDACTED], en general el clima de efervescencia asociado a estas tensiones. Tuve la enorme satisfacción por la mañana (del día veintitrés), de lograr el acuerdo de las partes y de poner fin a ese conflicto. El otro problema de mayor presión eran los reclamos de los ganaderos. Era tal el prestigio que tenía yo en ese momento, que en una asamblea pública a la cual asistieron alrededor de ochocientas gentes, logré serenar los ánimos y establecer los mecanismos para atender sus reclamos. Los únicos dos problemas graves que quedaban en Chiapas habían quedado resueltos ese día veintitrés. Después de ello, tenía una reunión en la casa del Obispo, cuando empezábamos a evaluar el momento, fue ahí donde alguien, no recuerdo quién, nos pasó una tarjeta que informaba del atentado ocurrido; se interrumpió la reunión,

000000

SIN
TEXT

ESTADOS UNIDOS
PROCURADOR
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADOR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000070

busqué al presidente para confirmar la información y me dijo que sí había ocurrido éste y en ese momento me dirigí a la sala de prensa para expresar mi duelo por lo ocurrido y mi más enérgico rechazo. **PREGUNTA CINCUENTA Y TRES.-** Que diga si en el momento en que ocurre el homicidio del licenciado Colosio, supo de alguna persona o grupo político que pudiera haber estado resentido con el gobierno del licenciado Salinas. **RESPUESTA.** No. **PREGUNTA CINCUENTA Y CUATRO.-** Que diga si supo de alguna persona o grupo político que pudiera haber estado en desacuerdo con la candidatura del licenciado Colosio.- **RESPUESTA.** Yo nunca he confundido una lucha política con una conducta criminal. Si Colosio tenía enemigos, que fueron muy pocos, precisamente por su carácter bondadoso, para llegar a un crimen, desde luego que no. **PREGUNTA CINCUENTA Y CINCO.-** Que diga si con posterioridad al asesinato del licenciado Colosio tuvo comunicación con el licenciado Diego Valadés. **RESPUESTA.-** En las horas en que Diego estuvo responsabilizado del caso, no. Sobre el tema jamás hablamos. **PREGUNTA CINCUENTA Y SEIS.-** Que diga cuál fue su opinión sobre el atentado que sufrió el licenciado Colosio y si externó a alguien dicha opinión. **RESPUESTA.** Lo dije públicamente: mi más enérgico rechazo, mi condena total, mi enorme decepción porque esas cosas ocurren en nuestro país. **PREGUNTA CINCUENTA Y SIETE.-** Que diga qué actitud tuvo usted cuando los medios de comunicación se manejó que el asesinato del licenciado Colosio era producto de un complot de estado. **RESPUESTA.-** Yo he aprendido que uno no puede guiarse en el gobierno por apreciaciones, sino a partir de los hechos, entonces yo no podía en ese momento sacar ninguna conclusión porque no tenía información relevante para explicar los acontecimientos del crimen. Las únicas tres cosas que eran importantes para mí en ese momento fueron: Dejar establecido al primer instante que tuve contacto con los medios de comunicación, la misma posición que había definido el veintidós de marzo. Yo no iba a ser, bajo ninguna condición ni circunstancia, candidato a la presidencia. Dos, sin tener mayores elementos más que los que directamente sufrí, mi sorpresa por la manera como se estaban manejando los acontecimientos en mi contra y la pregunta que yo me hacía, ¿esto era parte de una posible conspiración? Y lo tercero, eran consideraciones estrictamente personales: la seguridad de mi familia, mi propia seguridad, las de mis colaboradores y la importancia que yo le daba, ya fuera de cualquier consideración política, a poder ir a decir a [REDACTED] que sentía mucho la [REDACTED]. **PREGUNTA CINCUENTA Y OCHO.-** Que diga si sabe si a finales de marzo de mil novecientos noventa y cuatro el licenciado Carlos Salinas le solicitó a [REDACTED], que firmara una carta en donde se exonerase al compareciente de cualquier vínculo con el homicidio [REDACTED]. **RESPUESTA.** En parte es cierto y en parte no. Es un asunto que requiere de precisión. A la llegada de San Cristóbal el día veinticuatro, fui a los Pinos. Hablé

00000000

SIN
TEXT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURAD
RE
SUBPROCUR



00000071

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

con el Presidente. El primer punto de ambos fue el descarte de mi persona para la candidatura. Te pido que bajo ninguna circunstancia yo sea considerado. El me dijo: eso he pensado y coincidido plenamente. Había visto yo en la televisión y de manera sorprendente, por el poco tiempo que hubo, la uniformidad del posicionamiento político y el quererme atribuir a mí la responsabilidad del crimen. Me había llamado mucho la atención la manta que había aparecido en Lomas Taurinas de: Camacho y Marcos te vigilan. ¿Cómo una manta así cuando había tal cantidad de vigilantes? Me había llamado más la atención ver que ese era un tema en los medios desde la noche: el rechazo a Camacho y el enardecimiento contra su persona en el edificio del PRI, proyectado por la televisión a toda la nación. Me llamó la atención la coincidencia al día siguiente de la misma posición en muchos medios. Y sabía que en Gayosso había gente preparada para que a mi llegada se me insultara y se me agrediera. No obstante ello, decidí ir a Gayosso y así lo informé al Presidente. Incluso, el Presidente llamó al [REDACTED] para informarle que yo iría a Gayosso, de tal manera que pudiera ser recibido sin contratiempos. A mi llegada me encontré con que no había ninguna posibilidad de ser recibido porque ni siquiera encontré a nadie, a ningún representante del gobierno. Y únicamente vi a los grupos de ambulantes y de peticionarios que gritaban consignas en mi contra y algunos prácticamente querían agredirme. [REDACTED] mí eso no tenía mayor importancia. Sabía que no era una reacción natural. En el punto de que a mi salida de Gayosso una parte de esos contingentes me acompañaron a mi vehículo y cambiaron el grito de muera Camacho por viva Camacho. Con dificultad, pude entrar al segundo piso donde estaba [REDACTED] y se celebraba en ese momento una misa. Esperé a que terminara la misa y recibí dos mensajes diciéndome que la señora decía que yo no era grato en ese lugar. Al primero que me llevó el mensaje, en tanto, que entre otras cosas, había sido fuente de las amenazas de muerte contra mi persona, según se me había comentado en las semanas anteriores, no le quise dar ninguna importancia. Cuando vi que eran dos, pensé que en efecto se trataba de un mensaje real y decidí salir de Gayosso. En ese mismo lugar, en la calle, me rodearon los periodistas y fue ahí donde dije que bajo ninguna circunstancia iba yo a ser candidato a la Presidencia de la República. No por los gritos de los acarreados. Obviamente que no. Si yo no estaba dispuesto a ser candidato teniendo todo a favor, y pudiendo ir a elección donde me probara con el resto, bajo ninguna circunstancia iba yo a aceptar a ser candidato en el contexto de un crimen y de todo lo que pudiera estar atrás. Salí de Gayosso y me dirigí a la oficina del Presidente; le dije lo que había pasado. Me dijo que de todas maneras él pensaba que era lo correcto, y yo le dije que lo correcto era haber ido a presentar mis condolencias [REDACTED] independientemente de los hechos que ahí se habían presentado. Le dije que me llamaba mucho la atención que las órdenes que yo oí que se dieron, simplemente no

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

SIN
TEXT





00000072

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

hubo nada, y que una cosa es que no fuera a ser candidato, pero otra que se valiera que quisieran arrojar sobre mi persona la responsabilidad de un crimen. Que eso no tenía ninguna justificación ni moral, ni legal ni política. Y que en las circunstancias que se habían creado, la única manera de parar esa investida contra mi persona, sería que alguien con autoridad moral la frenara. Y que no veía yo a ninguna otra persona con esa autoridad que no fuera [REDACTED]

[REDACTED] Que por tanto, y ya considerando que no sólo no iba a ser candidato, sino que por el manejo trágico de los acontecimientos que se estaba haciendo, mi vida política estaba terminada, que yo le hacía una solicitud de carácter humanitario para que ella me diera una carta no en donde dijera que yo no era responsable del crimen, sino donde aclarara si en efecto ella pensaba que yo era, o simplemente estaba enojada por las posiciones políticas que yo había mantenido en los meses previos. Esa carta era mi seguro de vida y la protección de mi familia. Yo redacté el texto -que le pedí al presidente se lo llevara [REDACTED]- precisamente en esos términos: separar el crimen de las circunstancias políticas. Eso es todo lo que pedí. Creo que eso lo merecía cualquier ser humano en una circunstancia equivalente. Tenía miedo también, de que alguno de los múltiples ambiciosos que estaban en ese entorno político, pudiera llevar a la señora a quien tanto respetaba alguna información calumniosa, que ella, sin todo conocimiento, pudiera exponer en público. Sabía yo que una cosa así para mí podría ser hasta la muerte. Hice la solicitud a [REDACTED] porque conocía de su honestidad, de su inteligencia y de su calidad humana. Ella había sido colaboradora nuestra en la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Era tal mi simpatía por ella, que unos cuantos meses antes, le llevé a regalar un óleo que tenía de su pintor predilecto, deshaciéndome de algo que también a mi me gustaba, pero sabía que a ella le iba a gustar más. Y fue tal la calidad moral de esa mujer, que aún en el clima de envenenamiento en contra de mi persona que se había creado, tuvo el acto de grandeza de jamás decir, insinuar, o sugerir que yo pude haber participado en ese crimen. En la única declaración verdaderamente suya al respecto, que dio al periódico el País de España, y que según recuerdo se reprodujo en la revista Proceso, [REDACTED] fue muy clara: Contra Camacho no tengo otra cosa mas que políticamente no haya apoyado a Donald. Con su conducta intachable y con su voz [REDACTED] firmó la carta que yo le pedí. Quienes carecen de toda ética, o no se por qué razones lo hagan, han dicho que esa carta era para que yo pudiera ser candidato. Ellos saben perfectamente que en ningún instante quise ser candidato después de los acontecimientos que habían ocurrido. Respecto al pasado, creo que lo he dejado establecido con precisión. Si todos los hombres políticos informados de este país saben que yo no estaba compitiendo, ¿por qué querer usar la carta [REDACTED] para generar dudas sobre mi persona? Gracias a Dios, en este mundo y en este país, también hay gentes limpias como Luis Donald que dijo lo que dijo en

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE ECONOMIA



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000073

público en favor de mi persona antes de morir y como [REDACTED] que aún estando molesta porque yo había sido competidor político de Luis Donald, tuvo la honestidad de jamás involucrarme en el crimen. Mi agradecimiento póstumo a esta pareja de hombre y mujer buenos y limpios. PREGUNTA CINCUENTA Y NUEVE.- Que diga si en el momento en que usted planteó la posibilidad de una reforma política con el EZLN, tuvo comunicación con el licenciado Colosio. RESPUESTA.- Sí. No sólo eso. Sino que el lic. Colosio dio todo su apoyo a esa reforma que quedó contenida en el acuerdo del veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro que firmaron los principales candidatos a la presidencia. Y no sólo se trató de un apoyo formal, Colosio estaba conciente que eso aumentaba los riesgos para el PRI. Le preocupaba. No obstante, decidió apoyar esa iniciativa. PREGUNTA SESENTA.- Que diga cuál era el medio por el que se comunicaba con el licenciado Colosio por esas fechas. RESPUESTA.- No recuerdo quién haya sido el mediador por parte de su equipo, del mío fue el licenciado [REDACTED], en cuya casa fue la reunión. PREGUNTA SESENTA Y UNO.- Que diga si aparte de reuniones personales con el licenciado Colosio sostenía comunicación por otras vías. RESPUESTA.- Según recuerdo, lo hice en algunos momentos, pero únicamente con carácter informativo. Posteriormente hice también con el candidato Zedillo, así como con los otros candidatos en momentos en donde hubo un diálogo político de fondo con Colosio, fue en los encuentros directos y en la llamada telefónica del veintidós de septiembre a la que he hecho referencia. PREGUNTA SESENTA Y DOS.- Que diga si con independencia de la llamada telefónica del veintidós de marzo, el licenciado Colosio intentó comunicarse telefónicamente con usted. RESPUESTA.- Si me hubiera llamado el licenciado Colosio, obviamente le hubiera contestado el teléfono. Al primer momento en que hubo interés de platicar conmigo se hizo la reunión en la casa de [REDACTED]. Y en un momento de tanta algidez política, como los días posteriores al once de marzo, pudimos hablar con toda facilidad como lo hicimos en casa de [REDACTED]. Nunca percibí de parte del lic. Colosio que no hubiera voluntad de dialogar. El veintisiete de enero, la solicitud de su firma que hizo previamente el lic. Salinas, no sé si el Secretario de Gobernación también se la haya hecho. PREGUNTA SESENTA Y TRES.- Que diga si puede precisar en qué fecha se efectúa la reunión en casa del señor [REDACTED]. RESPUESTA.- Fue alrededor del veintisiete de enero. PREGUNTA SESENTA Y CUATRO.- Que diga si aparte de las reuniones en las casas de los señores [REDACTED], hubo otras reuniones con el lic. Colosio. RESPUESTA.- Que yo recuerde no. PREGUNTA SESENTA Y CINCO.- En relación con la pregunta número cincuenta y ocho, que diga si puede precisar quién era la persona que identifica como fuente de amenazas de muerte en su contra. RESPUESTA.- Esto vino de una comida en donde el colaborador de [REDACTED], [REDACTED], dijo según

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS
PROCURADIA
DE
DEFENSA
FEDERAL



00000074

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

me fue comentado por gentes de mi confianza, que si Camacho seguía con su protagonismo lo iban a tener que matar. Este tipo de comentarios los escuché también en Chiapas, a veces periodistas extranjeros me decían haber escuchado comentarios semejantes. En los teléfonos en mi casa, como ya lo dije, recibí múltiples amenazas de esa naturaleza. **PREGUNTA SESENTA Y SEIS.-** Que diga si sabe si el licenciado Salinas le solicitó al lic. Colosio que no iniciara su campaña política en el Estado de Chiapas.- **RESPUESTA.-** No lo sé. **PREGUNTA SESENTA Y SIETE.-** Que diga si pensó que el lic. Colosio, candidato a la presidencia por el PRI, podría no ganar las elecciones. **RESPUESTA.-** Como ya lo dije pensé incluso que no podía haber elecciones en los primeros días de enero, así de grave era la situación. Después yo sabía que el lic. Colosio tenía una ventaja en las inclinaciones de los votos, pero no podía prejuzgar el resultado ni podría tener un comportamiento privado en donde a la vieja usanza del PRI, diera yo por supuesto, que el candidato del PRI era ya Presidente de la República. Para el éxito de mi tarea, para no perder la confianza de interlocución con el EZLN y por convicción propia, debía tener una posición de estado y no de partido. **PREGUNTA SESENTA Y OCHO.-** Que diga si una declaración fuera de esa definición, hubiera impedido el diálogo y hubiera generado la desconfianza inmediata de los otros dos principales candidatos a la presidencia, cuyo apoyo era definitivo para que los zapatistas aceptaran un acuerdo de paz. Una de las reiteradas preocupaciones del EZLN era que yo no podía yo garantizar el cumplimiento de esos acuerdos para después, y por ello, en cada uno de estos movimientos, fui absolutamente cuidadoso de no inclinar mi posición a favor de ninguno de los candidatos. Con todos mantuve buena relación, pero no de simpatizante ni militante de sus campañas. **PREGUNTA SESENTA Y NUEVE.-** Que diga si considera que el surgimiento del conflicto armado en Chiapas tuvo alguna relación con la candidatura del lic. Colosio. **RESPUESTA.-** No. Me hice la pregunta ya estando en Chiapas hacia el final de mi tarea, pero por la información que pude recabar y el conocimiento que tuve del tema llegué a la conclusión de que, lo más probable, fuera que, independientemente de quién hubiera sido el candidato del PRI a la presidencia habría habido un movimiento de insurrección en el Estado de Chiapas. **PREGUNTA SETENTA.-** Que diga si la candidatura del lic. Colosio fue tema de conversación con el EZLN. **RESPUESTA.-** No. Ellos estaban en contra del sistema y el tema principal era la renuncia del Presidente Salinas. **PREGUNTA SETENTA**

1700000

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS
PROCURADURIA
DE
FISCALIA
FEDERAL

00000075



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Y UNO.- Qué diga qué comentarios le merecieron las versiones que durante los tres primeros meses de mil novecientos noventa y cuatro, existían en el sentido de que el expresidente Salinas tenía dos candidatos a la presidencia. **RESPUESTA.** Yo sabía que eran falsas. Lo pensaba; lo había vivido en noviembre; esas eran las conclusiones a las que había llegado. Estaba convencido de que la relación entre ellos había sido siempre muy buena, y estaba convencido de que Salinas nunca me iba a tener la confianza completa. Alguna vez escuché la versión que decía Salinas de que, si yo hubiera ido a felicitar a Donald el veintinueve de noviembre, yo pude haber sido candidato después. No me consta que eso haya dicho. Pero estoy seguro de que eso no era así. Si no había sido yo candidato, con el grado de apoyo de la opinión pública que tenía en mil novecientos noventa y tres, menos lo iba a serlo después de las tensiones y enfrentamientos y el conocimiento de mi persona que había terminado de adquirir Carlos Salinas. **PREGUNTA SETENTA Y DOS.-** Que diga si algunos sectores al interior del PRI fomentaron su eventual candidatura entre enero y marzo de mil novecientos noventa y cuatro. **RESPUESTA.-** No. **PREGUNTA SETENTA Y TRES.-** Que diga si durante el periodo arriba indicado se consideró con una expectativa real de ser candidato a la presidencia. **RESPUESTA.-** Eso ya lo he aclarado como tres veces. **PREGUNTA SETENTA Y CUATRO.-** Que diga si durante el periodo diciembre de mil novecientos noventa y tres a marzo de noventa y cuatro, hubo algún cambio en las relaciones con el lic. Colosio. **RESPUESTA.-** Fíjese, a qué grado había relación entre ambos, que la mayor crítica que me llegó a hacer Colosio en público fue que el programa hoy no circula no funcionaba bien, y la mayor crítica que yo le hice es que no le echaran a otros las culpas de sus propios errores. Nos teníamos tal respeto, ambos, que ni siquiera nos llamamos por nuestros nombres en esa única ocasión. Si en nuestro país, las diferencias políticas, la lucha política, no puede aceptar ese tipo de diferencias, esa es la prueba más definitiva de lo lejos que estamos aún de tener una vida democrática. Estoy seguro, por todo lo que observé, que era tal la presión sobre Donald en contra mía, que incluso él se veía obligado a establecer una relación fuera de los cauces e incluso a veces sin el conocimiento de muchos de sus allegados, para que no fueran probablemente a cuestionar su decisión de diálogo. **PREGUNTA SETENTA Y CINCO.-** Que diga si considera haber tenido una ruptura política con el lic. Colosio. **RESPUESTA.-** Le acabo de comentar a qué grado se redujo un comentario de esa naturaleza. Lo dije, lo digo, nunca estuve en contra de la candidatura de Colosio, estuve en contra del grupo de interés que estaba atrás de Colosio. Tan esto lo sabía Colosio, que eso mismo dijo a varias personas en las semanas y en los días previos a su asesinato. Hay múltiples, dijo él, testimonios al respecto, dijo él, mi problema no es con Manuel Camacho, es con otros. **PREGUNTA SETENTA Y SEIS.-** Que diga cuál era la razón por la que estaba en contra de ese grupo de interés. **RESPUESTA.-**

ST 100000

SIN
TEXT

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
SUBPROCURADURIA DE PROTECCION DEL CONSUMIDOR



00000076

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Por distintas razones, en algún caso, porque el candidato de ese grupo de interés no había sido inicialmente Luis Donaldo Colosio. En parte, porque pensaba yo que estaban metidos algunos otros en la corrupción. Y en parte porque no veía ninguno la voluntad de llevar al país a la democracia, sino más bien de perpetuarse en el poder, como un miembro del gabinete actual lo dijo para los próximos veinticuatro años. Esos eran los intereses y las cosas con las que yo no estaba de acuerdo, y por eso ellos tampoco confiaban en mí. PREGUNTA SETENTA Y SIETE.- Que diga si sabe quién era inicialmente el candidato de ese grupo de interés. RESPUESTA.- El candidato de José Córdoba siempre fue Zedillo, hasta que ya no estuvo al final en la competencia y entonces se inclinó por Colosio. El candidato de [REDACTED] siempre fue Colosio: desconfiaba profundamente de [REDACTED] y de mí. El candidato de Gamboa, no estoy seguro cuál fue al principio, al final sé que fue también el licenciado Colosio. PREGUNTA SETENTA Y OCHO.- Que si puede precisar cuáles miembros de ese grupo de interés estaban en la corrupción. RESPUESTA.- Yo pensaba que [REDACTED]. Tengo la convicción íntima de que el doctor Zedillo es un hombre honesto nunca participó en ningún negocio. Y de [REDACTED] he oído muchas cosas pero me consta nada. PREGUNTA SETENTA Y NUEVE.- En su respuesta a la pregunta setenta y cinco, usted señala que existen varios testimonios en el sentido de que el lic. Colosio manifestó que su problema no era con Camacho, sino con otros. Que diga si puede precisar cuáles son esos testimonios. RESPUESTA.- No he leído el libro de Manuel López Obrador, pero entiendo que ahí está contenido uno. El también, en lo personal, me lo dijo. He escuchado una versión semejante de otra reunión, por voz del exconsejero Ciudadano [REDACTED], en la que entiendo que también hubieron otras personas. PREGUNTA OCHENTA.- Que diga si sabe quiénes son aquellos que se identifican como "otros". RESPUESTA.- Recuerdo me dijo [REDACTED] [REDACTED], también estuvo ahí Granados Chapa, pero como él no me lo dijo, no lo quise mencionar. Estoy hablando en todos los casos de los hombres más honorables del país. Hay también distintas versiones periodísticas sobre todo que se dieron después de la cena que tuvimos en la calle de [REDACTED] y donde se refieren, esas columnas, a conversaciones que tuvieron los periodistas directamente con el lic. Colosio, horas después de la cena. Una de ellas fue la columna de [REDACTED], donde dijo que Colosio le había dicho que se había llegado a un arreglo y había abierto las puertas para una participación de los candidatos "camachistas". Si no recuerdo mal, el propio [REDACTED], llama esos días sobre la intención que tenía el lic. Colosio y su equipo más cercano de mostrar que ya se había llegado a un acuerdo conmigo a partir de la cena de [REDACTED]. Pero incluso, pienso que alguna de esas reuniones que he referido ocurrieron antes de la cena de [REDACTED]. PREGUNTA OCHENTA Y UNO.- Que diga si supo o tuvo conocimiento de que el doctor

abstract.

SIN TEXTO



00000077



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

Córdoba tuviere contacto con cárteles del narcotráfico o estuviera inmerso en problemas de corrupción. **RESPUESTA.-** La primera vez que escuché de esas cosas fue a partir de los comentarios del [REDACTED] y de la publicación de la conversación de José Córdoba con [REDACTED] [REDACTED], sólo a ese grado llega mi conocimiento, es decir al mismo que pudiera tener cualquier lector. A partir de ese tipo de información no saco conclusiones. **PREGUNTA OCHENTA Y DOS.-** Que diga si supo de la existencia de una ruptura política entre el lic. Salinas y el lic. Colosio. **RESPUESTA.-** Yo no tenía conocimiento de los términos de la relación en el curso de esos meses del noventa y cuatro. La información que tengo es también indirecta, como las declaraciones que ha hecho José Córdoba en los términos por él sostenidos. De nuevo, con todas las limitaciones que información de ese tipo tiene. **PREGUNTA OCHENTA Y TRES.-** Que diga si sabe si para su designación presidencial como Comisionado se consultó o emitió su opinión el doctor José Córdoba.- **RESPUESTA** No, antes, porque ni el lic. Salinas sabía cómo estaban las cosas y yo salí de la oficina del lic. Salinas con la certeza de que yo iba a ser Comisionado, sin que hubiera habido ninguna otra gente o tiempo en medio. De tal manera que esa decisión fue una de las pocas que tomó el presidente solo. Puede ser que después se lo haya comentado a otros de sus colaboradores pero el punto ya estaba decidido. **PREGUNTA OCHENTA Y CUATRO.-** Que diga si el doctor Córdoba tenía una influencia real en el ánimo del presidente Salinas. **RESPUESTA.-** Si. **PREGUNTA OCHENTA Y CINCO.-** Que diga si tuvo conocimiento que el lic. Carlos Salinas haya tenido intención de reformar el artículo 83 de la Constitución, para que se permitiera la reelección. **RESPUESTA.-** No tuve conocimiento. Lo que sí, es que cuando esas cosas estaban en el aire, y en ocasión de lo que se interpretó como el proyecto de reelección de [REDACTED], le manifesté al presidente mi absoluta inconformidad con cualquier proyecto de reelección. Le dije que si aceptaba lo de San Luis, aunque no fuera esa la intención, la opinión pública concluiría que había un proyecto reeleccionista. Y que ahí ya no estábamos hablando de opciones de política ni de escenarios porque un hombre responsable en la política no hace escenarios, sino defiende sus posiciones, y que por tanto, cualquier mínimo resquicio que pudiera llevar al tema de la reelección iba en contra de un asunto medular y de un principio fundamental para la estabilidad política de México. Le manifesté mi total inconformidad frente a cualquier posibilidad que hubiera en esa dirección. **PREGUNTA OCHENTA Y SEIS.-** Que diga si reconoce un artículo que fue publicado en el periódico de Wall Street Journal el dieciocho de marzo de mil novecientos noventa y cuatro que se atribuye a usted. **RESPUESTA.-** Sí se de qué se trata y el origen de ese artículo es una declaración que le hice a ese periodista. **PREGUNTA OCHENTA Y SIETE.-** Que diga si en las declaraciones al periodista de dicho periódico usted se refirió a un programa económico y señaló que

11000000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
D.F.
SUBPROCURADURIA



00000078

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

ratificaría en sus cargos al equipo financiero del lic. Salinas. **RESPUESTA.-** En ese caso es exactamente el mismo periodista que les comenté hace rato cuando utilicé el ejemplo del guerrero y el escudo. En relación a los contenidos de ese artículo, lo que contiene son cosas que yo le dije a ese periodista. En relación a cómo lo metió él, no recuerdo los detalles, pero esto se dio en el contexto al que yo estaba haciendo referencia de lo que yo había dicho el once de marzo del noventa y cuatro, prefiero ser un factor que ayude a la transición; de no ser el caso, mantengo abiertos mis derechos. Durante esos días, exactamente fue lo que hice, evaluar la circunstancia nacional, mantener las dos opciones abiertas, buscar el puente con el lic. Colosio, evitar que se quisiera usar mi posición y mi nombre para provocar una desestabilización de la bolsa; razón por la cual consideré prudente hacer esa declaración a ese periódico. Fue a partir de estas consideraciones que voy a volver a resumir que tomé el veintiuno de marzo de la decisión de cerrar la segunda de las opciones que yo había declarado como posibles el once de marzo para decir que no sería candidato. Decisión que anuncié al día siguiente, el veintidós de marzo. Las razones que consideré para la posibilidad de lanzar una candidatura a la presidencia fueron las siguientes. ¿Ayudaba eso o no al proceso de paz o lo ponía en riesgo? ¿Mi decisión ayudaba o no al país? ¿Qué tendría sobre la economía? ¿Podía yo tener una situación de trato civil en una relación política madura con el equipo de Colosio, sí o no? ¿Cuáles eran las posiciones que tenía cada quien? Como aquí les he platicado, yo no tuve la oportunidad en Chiapas de estar al tanto de todos los detalles e implicaciones que en la política nacional estaba ocurriendo. Yo estaba pensando en Chiapas. Estaba metido a fondo en la negociación. No podía tener la menor distracción. Ni siquiera tenía tiempo. El once de marzo, frente a las presiones que se presentaban y frente a los reclamos de una gran parte de la sociedad para que lanzara una candidatura independiente, decidí enfatizar que mi prioridad era ser un factor a favor de la transición. No pensaba en ser candidato, pero sentí la obligación de considerar lo que mucha gente me estaba reclamando. Así fue que evalué todos esos factores y el veintiuno de marzo, en el natalicio de Benito Juárez, con todos los datos me senté solo a evaluar cuál era mi responsabilidad con Chiapas y con el país y concluí que al día siguiente haría la declaración que hice el día veintidós. No tuve la menor duda ni ese día ni en los previos. Simplemente tenía la obligación política de considerar todo lo que estaba en juego. Cuando concluí que había llegado ya a una negociación con Luis Donald y en que en caso que él ganara la presidencia habría garantías de que se cumplirían los acuerdos de paz y de que habría una transición a la democracia, me quité un peso de encima. En segundo lugar, consideré que una candidatura podría precipitar divisiones adicionales en el país. Pensé, que la mejor manera que tenía en esos días y en adelante de garantizar la conclusión de los acuerdos de paz, era salirme del proceso político

2750000

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS
CURADU
DE
REPU
AGRICULTA



00000079

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

inmediato porque eso me seguiría dando oportunidad y legitimidad con todas las partes. Fue un factor importante también el comportamiento de la economía. En esos días había un gran interés en magnificar cualquiera de mis declaraciones para provocar especulación en la bolsa de valores. Yo no estaba dispuesto a prestarme para una cosa así. Por los recuerdos que tengo de la devaluación del cincuenta y cuatro, también llegué a pensar que ante la inminencia de la semana santa, por reacción o por precipitación, podría ocurrir una devaluación de nuestra moneda. Mi intuición no fue descabellada. En mil novecientos noventa y cinco pude escuchar en Nueva York, en círculos financieros altos que, en efecto, se llegó a pensar en la posibilidad de hacer una devaluación en el país en ese momento. Si como lo he dicho y como lo sentí de manera permanente, para mí era más importante la paz que una candidatura y si en ningún momento consideré la candidatura cuando tomé la decisión de ir a Chiapas; a pesar de todos los apoyos y las voces que me pedían que lanzara la candidatura, juzgué que debía mantener mi posición inicial, mi posición de siempre: No ser candidato. Además, ya había otros candidatos de oposición y ya había un candidato del PRI. De tal manera que una decisión así contribuiría a fragmentar más a todas las fuerzas políticas opositoras. Sintetizo todo lo anterior, repitiendo lo que ya dije [REDACTED] evidentemente no hubiera tomado ninguna decisión política antes de la paz, como lo dije anteriormente, si hubiera llegado a la firma de la paz, de [REDACTED] maneras no hubiera sido candidato porque yo estaba en posibilidad de lograr [REDACTED] dos cosas que me hubiera gustado hacer como presidente. Por una [REDACTED] garantizar los acuerdos de paz y la transición a la democracia; y por otro [REDACTED] fortalecimiento al estado de derecho. PREGUNTA OCHENTA Y OCHO. [REDACTED] diga a qué atribuyó la expresión del lic. Salinas el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y cuatro cuando en la residencia oficial de Los Pinos expresó la frase: "No se hagan bolas, el candidato es Luis Donaldo Colosio". RESPUESTA.- Lo entendí como una respuesta de lo que se estaba diciendo en las columnas. Me parecía tan absurdo el planteamiento, y me pareció tan inoportuno el día, que no le vi la razón de ser. Esa declaración, entre otras cosas, debilitó significativamente los alcances del acuerdo para la democracia, la justicia y la democracia que habían firmado los candidatos a la presidencia ese mismo día y que provocó, por tanto, desconfianza inmediata de los otros candidatos a la presidencia. PREGUNTA OCHENTA Y NUEVE.-Que diga si reconoce y ratifica el contenido de la entrevista que le hiciera el [REDACTED], misma que apareció publicada en el periódico Reforma de fecha primero de abril del año en curso, bajo el título "No se quiere ir al fondo", la cual se le pone a la vista en copia fotostática en la presente diligencia. RESPUESTA.-Sí la reconoce y ratifica. PREGUNTA NOVENTA.- En relación con dicha entrevista, que diga por qué razón se anunció su nombramiento como Comisionado el mismo día en que

00000000

SIN
TEXT

FRANCIS...
DE...
WUPP...



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000080

inició su campaña el lic. Colosio, teniendo presente que al ser cuestionado por el periodista expresó que la explicación de lo ocurrido en mil novecientos noventa y cuatro merecía una respuesta que no quiso manifestar en ese momento
RESPUESTA.- La respuesta a esta pregunta es la que le di hace varias horas, con toda precisión. **PREGUNTA NOVENTA Y UNO.-** En la misma entrevista el periodista le pregunta que cuál es su percepción sobre la versión que se le adjudica de ser el creador de un clima para ejercer presión sobre la campaña del lic. Colosio. Que diga a qué se refiere cuando responde "Que se pretende insistir en el clima porque, o no se quiere ir al fondo, o no se puede ir al fondo del esclarecimiento del crimen. **RESPUESTA.-** Lo que quise decir es que no se puede juzgar el crimen en función del clima, porque si llegamos a esa conclusión entonces habría una dictadura en el país. Por que si la gente que piensa en política, difiere en política o decide tener otras formas de participación en la política, en estricto apego a las leyes, se le vincula en un crimen, entonces estamos en el fascismo. A eso me refería. Aquí hay varias consideraciones. La primera, no había manera de frenar el proceso bélico y de radicalización de Chiapas, si no había una iniciativa política fuerte. No hubiera habido posibilidad de frenar de otra manera la caída del prestigio del gobierno, del PRI, del candidato, del presidente, que la de una ofensiva política. Esa ofensiva, no tuvo nada que ver con las condiciones y circunstancias de la campaña. Como ya lo dije respondió a una necesidad donde estaban en riesgo asuntos fundamentales para el país. En segundo lugar llegamos a la conclusión de que un clima político crea un crimen, entonces no va haber posibilidad en nuestro país de que nadie compita. Imaginen ustedes cómo se juzgaría a un candidato de oposición si muere su contendiente, después de todo lo que se hace en una campaña, donde incluso llega a haber guerra política sucia. La única manera de frenar la guerra en Chiapas, era dando la cara. Y esos son los acontecimientos a los que tuvimos que enfrentarnos. Me da gusto que las preguntas que me preguntó el gran [REDACTED], precisamente las esté contestando y haya ya contestado la mayoría, si no es que todas, en el curso de esta conversación. Este es un punto central. Es como si yo hiciera ahorita una lista de todos aquellos que apoyaron mi precandidatura antes del noventa y tres o que buscaban que yo fuera candidato en el noventa y cuatro. ¿Sería justo con ellos meter sus nombres para generar sobre ellos sospecha, cuando estaban en su legítimo derecho de luchar, y de proponer, y de opinar, y de publicar? Desde luego que no. Son tantos que sería difícil de acabar con la lista. Y no lo hago por una razón de fondo. Ninguno de ellos -obviamente- era parte de la planeación de un crimen. Por el contrario, estaban luchando con su opinión, su idea, por las mejores causas del país. Si alguien planeó este crimen, es un asunto completamente aparte. Ni en una conflagración política mayor, en ninguna circunstancia; ni en una lucha llena de adjetivos, se justifica un crimen, o se puede vincular el crimen con las

02100000

SIN
TEXTO

ESTADOS UNIDOS
PROCURADOR
DE
REPUBLICA
SUBPROCURADOR



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000081

razones de la lucha política, las ideas o los razonamientos que defienden los ciudadanos cuando participan en la vida pública del país. PREGUNTA NOVENTA Y DOS.-

Que diga si durante la campaña política del lic. Colosio se

RESPUESTA.- Que yo recuerde, no.

PREGUNTA NOVENTA Y TRES.- Que diga si conoce a

RESPUESTA.- Mire estas cosas, de entrada se lo voy a decir. Puede ser que alguna vez me hayan saludado estas gentes, pero no los conozco. PREGUNTA NOVENTA Y CUATRO.-

Que diga si conoce a Tranquilino Sánchez Venegas. RESPUESTA. No. PREGUNTA NOVENTA Y CINCO.-

Que diga si conoce a Vicente Mayoral Valenzuela. RESPUESTA.- No. PREGUNTA NOVENTA Y SEIS.-

Que diga si conoce a Rodolfo Mayoral Esquer. RESPUESTA.- No. PREGUNTA NOVENTA Y SIETE.-

Que diga si conoce a Mario Aburto Martínez. RESPUESTA.- No. PREGUNTA NOVENTA Y OCHO.-

Que diga si sabe de algún otro hecho relevante que pudiera contribuir al esclarecimiento del asesinato del lic. Colosio. RESPUESTA.- No. PREGUNTA NOVENTA Y OCHO.-

Que diga si sabe por qué Mario Aburto Martínez al llegar a las instalaciones de la Policía Judicial Federal en esta ciudad, luego del crimen, solicitó hablar con usted. RESPUESTA.-

Eso fue lo que me dijo Manlio Favio Beltrones, que a él se lo había dicho. Yo lo consideré exactamente en la misma jerarquía que a las mant

Lomas Taurinas, como lo que se había publicitado en la televisión contra

persona y la bajeza que se había organizado en mi contra en la agencia Gay

PREGUNTA NOVENTA Y NUEVE.- Que diga cómo se entera que los papeles

le fueron robados en su casa llegaron a manos del doctor Zedillo y éste a su vez los

entregó al lic. Salinas. RESPUESTA.- Por versión de ambos. Y me pareció un

hecho grave que ellos fueran parte de eso, que no dijeran nada al respecto públicamente, que buscaran que con esos documentos me desprestigiaran, que no

hubieran frenado la publicación de los mismos, a sabiendas de que iba haber la publicación, ya que yo le había anticipado esa información al presidente; que

todavía después de eso, el presente siendo jefe de estado fuera a desayunar al periódico El Economista días después y que el doctor Zedillo y sus hombres

cercanos mantuvieran el apoyo y la confianza a ese medio. Pero la historia no terminó ahí. Ante ese hecho delictivo en mi contra, tuve la precaución de registrar

en la Dirección de Derechos de Autor esos papeles y en esta administración, se tuvo la desfachatez de que se publicaran como libro, con un título denominado Yo

Camacho, o algo parecido, después de una reunión celebrada en el avión presidencial en la que se discutían distintas formas de golpearme, y entre las que se

consideró la posibilidad de hacer un programa radiofónico para burlarse de mí a partir de esos contenidos. Si no hago nada, si guardo silencio sobre esas cosas, es

porque hay asuntos muy graves en el país, pero no está bien que nuestros gobernantes permitan esas cosas ilegales y sucias. Por lo demás, a parte de toda la

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS
PROCURADURIA
DE
REPUBLICA
FEDERAL DE PROCURADURIA

00000082



PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

mala fe que fue consentida y después repetida, esto me causó un posible daño económico, pues entre otras cosas, tenía yo un ofrecimiento inicial de publicar mis memorias en los Estados Unidos con un pago inicial, no recuerdo bien si de doscientos y trescientos mil dólares. Pero para colmo, esta información, en una actitud ya francamente increíble, fue publicada en una columna política a partir de las grabaciones de mis teléfonos personales. Si se paró el asunto, fue porque le hice saber al presidente Salinas que el conducto para hacerme este ofrecimiento había sido uno de los periodistas más prestigiados de Washington y que si lo que estaban buscando era un Watergate en Washington. Que yo no usaba esta información, incluso con el sacrificio de mi propia dignidad personal, y con la humillación que me estaban haciendo, porque yo sí era un hombre responsable con el estado y con el prestigio de mi país. PREGUNTA CIEN.- En una reciente declaración de prensa, y en relación con la comparecencia del doctor Córdoba ante los diputados, se atribuyó a usted la expresión "de que no sabía si el pueblo de México creería en la versión de Córdoba". Que si puede precisar a qué se refirió RESPUESTA.- En lo fundamental ya lo he hecho. Ya dije que el doctor Córdoba sí era una pieza central en las cosas importantes del estado. Ya dije que su línea era exterminar al EZLN y no buscar la paz. Hay testimonios al respecto. Que su posición [REDACTED] sido en diciembre de que la mejor campaña era la menor campaña. De q [REDACTED] relación política fundamental con los miembros del gabinete siempre estuvo [REDACTED] dr. Zedillo. Que a últimas fechas, entre muchos otros asuntos, parte de la au [REDACTED] de las reformas electorales es del hombre que ha fungido como su brazo de [REDACTED] para estos asuntos, que es el [REDACTED]. Tampoco coincido con él en que hubo una campaña contra la campaña. No sé si el fue el autor de este concepto que ayudo a generar la tensión y a desviar los propósitos del estado mexicano de obtener la paz, al terreno de las intrigas faccionales y partidistas. De lo que no me cabe ninguna duda es que la dinámica misma del Aparato fue la principal responsable de haber generado ese clima, porque resulta absurdo pensar, como ya dije, que cinco individuos en San Cristóbal estaban en posibilidad de hacer una campaña de esa naturaleza contra el estado, contra el PRI, contra todo el dinero pública destinado a esa campaña y contra todos esos aliados políticos de esa coalición de intereses. De lo que no tengo ningún elemento, es de una participación del doctor Córdoba en los hechos criminales. Simplemente digo que me resulta verdaderamente sorprendente que, a más de dos años del asesinato, la única explicación que tengan sea de nuevo hablar del clima político. Que a la única gente que se le echa la carga política sea a mi persona y que se nieguen cosas obvias y sabidas por muchos como el papel trascendente que tuvo el doctor Córdoba en la administración Salinas y su estrecha amistad con el doctor Zedillo. Yo no tengo nada en contra del doctor Córdoba: respeto su derecho de defender su posición, su visión. Pienso que como todo ciudadano tiene todo el derecho de hacerlo.

00000000



SIN
TEXT





PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

00000083

Entiendo que su situación es muy delicada por que fue parte de decisiones de estado, y que quizá, por su propia prudencia, no considere conveniente revelarlas. Sin embargo, eso no lo autoriza para decir cosas que no son ciertas. Sería preferible que ni las tocara. Por esa responsabilidad que sigo teniendo con el estado es que me he guardado, a costa de mi propio prestigio, información que daña severamente mi persona. Señor Fiscal: hay una diferencia, ¿verdad?, entre aguantar calumnias para no causarle problemas al país, a decir lo que no es, para justificar una posición. PREGUNTA CIENTO UNO.- Que diga si dentro de las personas que formaban parte del grupo de interés a que se ha venido refiriendo estaba el licenciado Manlio Favio Beltrones. RESPUESTA.- Sí, aliado con [REDACTED] y con [REDACTED]. PREGUNTA CIENTO DOS.- Que diga si supo de la existencia de un grupo de empresarios y políticos, denominado el grupo de los diez. RESPUESTA.- Sí. Si es el mismo al que ustedes se refieren. Si lo supe porque ese era uno de los principales sitios donde se preparaban las principales estrategias políticas en mi contra. No recuerdo en este momento quién de ellos me lo dijo, pero me relató un hecho importante. Estando sentados a comer, [REDACTED] recibió una llamada. Se levantó de la mesa diciendo que tenía que ir a Los Pinos por [REDACTED]. Manuel Camacho lo estaba acusando de actos de corrupción con el presidente. Después de la comida, a la hora de los coñac, regresó y dijo que ya había pasado esas calumnias y a este "hijo de la tal". Como es lógico, la percepción de [REDACTED] asistentes era de que yo no contaba con el apoyo presidencial y eso facilitó [REDACTED] construcción de las líneas de ataque político en contra de mi persona. PREGUNTA CIENTO CUATRO.- Que diga si recuerda los nombres de las personas que formaban el grupo antes mencionados. RESPUESTA.- No recuerdo todos. Se que se mencionaba a [REDACTED], creo que [REDACTED], no tengo toda la lista y ustedes la sabe. Pero lo mismo algunos irían a comer y otros a hacer política. PREGUNTA CIENTO CINCO.- Que diga si es cierto que usted le hizo saber actos de corrupción del [REDACTED] al entonces presidente. RESPUESTA.- Le dije al presidente todo lo que a mí me llegaba de información al respecto. PREGUNTA CIENTO SEIS.- Que si puede precisar cuál fue la respuesta que le dio el presidente al respecto. RESPUESTA.- Que hablara con [REDACTED] yo recuerdo el caso de alguna referencia que había hecho el [REDACTED] de algunas importaciones de azúcar, no recuerdo bien, en la campaña política del [REDACTED]. Hablé con [REDACTED] y en esa, y otras ocasiones, negó por completo los hechos. Al presidente le dije siempre todo lo que sabía aún aquello que pudiera perjudicarme. PREGUNTA CIENTO SIETE.- Que diga si conoce al [REDACTED]. RESPUESTA.- Sí. PREGUNTA CIENTO OCHO.- Que diga por qué lo conoce. RESPUESTA.- Porque lo veía en los Pinos y lo saludaba. Nunca tuve una relación estrecha con él. PREGUNTA CIENTO NUEVE.- Que diga si conoce al [REDACTED]. RESPUESTA.- A

SIN TEXTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURAD
RE
SUBPROCUR



00000084

PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA

él no lo recuerdo. **PREGUNTA CIENTO DIEZ.-** Que diga si sabe la identidad del sexto pasajero que viajó en el mismo avión que Mario Aburto durante su traslado a la ciudad de México. **RESPUESTA.-** Mire yo he iodo versiones, pero no me atrevo a decirlas por que no me constan. **PREGUNTA CIENTO ONCE.-** Que diga si desea agregar algo a su comparecencia. **RESPUESTA.-** He contestado una a una sus preguntas, sin la presencia de un abogado, sin evadir, sin decir cosas que no me constan desde luego, sin el ánimo de perjudicar a nadie en lo particular, y con el ferviente deseo de que pronto termine nuestro país esta etapa de sospechas que originó un crimen grave para México. Como lo he hecho toda mi vida, si eso implica riesgo, prefiero asumirlo a quererme cubrir en pequeñeces que me alejen de la responsabilidad que tengo como ciudadano de esta República a la que amo. A continuación, se hace saber al compareciente que en caso de así demandarlo la investigación, podrá ser citado a declarar de nueva cuenta ante esta Representación Social de la Federación. Acto seguido, y previa lectura que el declarante da al texto de esta diligencia, la ratifica, por lo que siendo las diecisiete horas de la fecha en que [REDACTED] a la misma, firmando para constancia los que interv

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PROCURADURIA GENERAL
DE LA
REPUBLICA
PROCURADURIA ESPECIAL

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]

[REDACTED]